Viscofan, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2024

Estado Consolidado de Situación Financiera

(Miles de euros)	Notas	Periodo 2024	2023
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	5.1	18.122	16.957
Fondo de comercio	5.2	15.017	3.605
Inmovilizado material	6	548.851	556.141
Activos por derecho de uso	7.1	11.906	11.577
Otros activos financieros no corrientes	10	8.097	7.561
Derivados no corrientes	16	0	—
Activos por impuestos diferidos	17	39.190	47.645
Activos No Corrientes		**641.183**	**643.486**
Existencias corrientes	8	398.954	442.892
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	9	305.643	260.245
Activos por impuesto corriente, corriente	17	869	3.649
Otros activos financieros corrientes	10	945	911
Derivados corrientes	16	111	4.330
Efectivo y equivalentes	11	55.143	51.996
Activos Corrientes		**761.665**	**764.023**
Total Activos		**1.402.848**	**1.407.509**

Estado Consolidado de Situación Financiera

		Periodo	
(Miles de euros)	**Notas**	**2024**	**2023**
Capital emitido	12.1	32.550	32.550
Prima de emisión	12.2	12	12
Otras reservas	12.3	810.210	868.456
Acciones Propias	12.4	-35.045	-21.671
Resultado del ejercicio		157.019	140.962
Dividendo a cuenta	12.6	-26.844	-64.563
Ajustes por cambio de valor	12.5	-706	2.026
Participaciones no dominantes		1.715	0
Patrimonio Neto		**938.911**	**957.772**
Ingresos diferidos		3.381	806
Provisiones no corrientes por retribuciones a los empleados	13.1	19.145	25.916
Otras provisiones no corrientes	13.2	48	43
Pasivos financieros no corrientes	15	63.776	43.979
Deudas a L.P. por activos por derecho de uso	7.2	7.535	6.854
Derivados no corrientes	16	0	0
Pasivos por impuestos diferidos	17	23.391	32.830
Pasivos No Corrientes		**117.276**	**110.428**
Pasivos financieros corrientes	15	174.229	178.048
Deudas a C.P. por activos por derecho de uso	7.2	4.314	4.687
Derivados corrientes	16	3.199	43
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	126.164	125.520
Pasivos por impuesto corriente, corriente	17	17.731	4.783
Otras provisiones corrientes	13.2	21.024	26.228
Pasivos Corrientes		**346.661**	**339.309**
Total Pasivos		**463.937**	**449.737**
Total Patrimonio Neto & Pasivo		**1.402.848**	**1.407.509**

Cuenta de Resultados Consolidada

(Miles de euros)	Notas	Periodo 2024	Periodo 2023
Ventas y prestación de servicios	19.1	1.203.994	1.225.787
Variación de existencias de productos terminados y en curso		-19.939	53.146
Consumos de materias primas y consumibles		-370.472	-474.113
Otros ingresos de explotación	19.2	13.850	15.052
Gastos de Personal	19.3	-274.278	-270.086
Otros gastos de explotación	19.4	-267.402	-280.901
Gastos por amortización de activos intangibles	5.1	-4.587	-4.792
Gastos por amortización del inmovilizado material	6	-73.364	-73.628
Gastos por amortización de activos por derecho de uso	7.1	-5.843	-5.293
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-419	-486
Beneficio de explotación		**201.540**	**184.686**
Ingresos financieros	19.5	2.535	846
Gastos financieros	19.5	-10.370	-6.900
Pérdidas de créditos no comerciales	19.5	-248	22
Diferencias de cambio	19.5	12.981	-9.748
Beneficio antes de impuestos		**206.438**	**168.906**
Gasto por impuesto sobre las ganancias	17	-49.105	-27.944
Resultado del ejercicio por actividades continuadas		**157.333**	**140.962**
Resultado del ejercicio		**157.333**	**140.962**
Resultado atribuido a la entidad dominante		**157.019**	**140.962**
Resultado atribuido a intereses minoritarios		**314**	**—**

Beneficios por Acción

	Notas	Periodo 2.024	Periodo 2.023
Beneficios básicos por acción		**3,45**	**3,05**
Beneficio (pérdida) básico por acción de las operaciones continuas	20	3,45	3,05
Beneficios diluidos por acción		**3,44**	**3,04**
Beneficio (pérdida) diluido por acción de las operaciones continuas	20	3,44	3,04

Estado del Resultado Global Consolidado

(Miles de euros)	Notas	Periodo 2024	Periodo 2023
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante		**157.019**	**140.962**
Otro resultado global			
Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, antes de impuestos			
Otro resultado global, antes de impuestos, pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	13.1	819	-992
Total de otro resultado global que no se reclasificará en el resultado, antes de impuestos		**819**	**-992**
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, antes de impuestos			
Diferencias de cambio en la conversión			
Pérdidas o ganancias en diferencias de conversión de operaciones en el extranjero, antes de impuestos	12.3	-27.520	2.532
Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		**-27.520**	**2.532**
Coberturas de flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	12.5	-3.820	-586
Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de flujos de efectivo		**-3.820**	**-586**
Total de otro resultado global que se reclasificará en el resultado, antes de impuestos		**-31.340**	**1.946**
Total de otro resultado global antes de impuestos		**-30.521**	**954**
Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que no se reclasificarán en resultados			
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos incluidos en otro resultado integral	13.1	-362	693
Impuesto sobre la renta agregado relativo a los componentes de otro resultado global que no se reclasificará en el resultado		**-362**	**693**
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo incluidos en otro resultado integral	12.5	1.088	54
Impuesto sobre la renta agregado relativo a los componentes de otro resultado global que se reclasificará en el resultado		**1.088**	**54**
Otro resultado global		-29.795	1.701
Resultado global		**127.224**	**142.663**

2024 Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

(Miles de euros)	Patrimonio									
	Capital (Nota 12.1)	Prima de emisión (Nota 12.2)	Reservas (Nota 12.3)	Acciones propias (Nota 12.4)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Dividendo a cuenta (Nota 12.6)	Ajustes por cambio de valor (Nota 12.5)	Total Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	**32.550**	**12**	**868.456**	**-21.671**	**140.962**	**-64.563**	**2.026**	**957.772**	**0**	**957.772**
Cambios en el patrimonio										
Suscripciones de capital (Altas/Bajas)	0	0	0	0	0	0	0	**0**	0	**0**
Total ingresos (gastos) reconocidos	0	0	-27.063	0	157.019	0	-2.732	**127.224**	314	**127.538**
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	-26.844	0	**-26.844**	0	**-26.844**
Distribución del resultado del año anterior	0	0	4.692	38.488	-140.962	64.563	0	**-33.219**	0	**-33.219**
Compra acciones propias	0	0	0	-90.716	0	0	0	**-90.716**	0	**-90.716**
Entrega de acciones propias (dividendo a cuenta)	0	0	-38.192	38.192	0	0	0	**0**	0	**0**
Otras entregas de acciones propias	0	0	0	662	0	0	0	**662**	0	**662**
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	0	0	0	0	**0**	1.401	**1.401**
Gastos pagos basados en acciones	0	0	2.603	0	0	0	0	**2.603**	0	**2.603**
Otros movimientos	0	0	-286	0	0	0	0	**-286**	0	**-286**
Aumento (disminución) total del patrimonio	**0**	**0**	**-58.246**	**-13.374**	**16.057**	**37.719**	**-2.732**	**-20.576**	**1.715**	**-18.861**
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	**32.550**	**12**	**810.210**	**-35.045**	**157.019**	**-26.844**	**-706**	**937.196**	**1.715**	**938.911**

2023

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

(Miles de euros)	Patrimonio							
	Capital (Nota 12.1)	Prima de emisión (Nota 12.2)	Reservas (Nota 12.3)	Acciones propias (Nota 12.4)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Dividendo a cuenta (Nota 12.6)	Ajustes por cambio de valor (Nota 12.5)	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	**32.550**	**12**	**813.145**	**-16.181**	**139.430**	**-64.644**	**2.558**	**906.870**
Cambios en el patrimonio								
Total ingresos (gastos) reconocidos	0	0	2.233	0	140.962	0	-532	**142.663**
Distribución de dividendos	0	0	-24.945	0	0	-64.563	0	**-89.508**
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	0	0	74.786	0	-139.430	64.644	0	**0**
Movimiento acciones propias	0	0	0	-5.490	0	0	0	**-5.490**
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Gastos pagos basados en acciones	0	0	3.237	0	0	0	0	**3.237**
Aumento (disminución) total del patrimonio	**0**	**0**	**55.311**	**-5.490**	**1.532**	**81**	**-532**	**50.902**
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	**32.550**	**12**	**868.456**	**-21.671**	**140.962**	**-64.563**	**2.026**	**957.772**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

(Miles de euros)	Notas	Periodo 2024	2023
Beneficio del ejercicio después de impuestos		**157.019**	**140.962**
Ajustes por el gasto por el impuesto sobre las ganancias	17	49.105	27.944
Ajuste por reducción (incremento) de inventarios		35.919	-66.607
Ajuste por reducción (incrementos) de cuentas a cobrar		-41.828	-5.314
Ajuste por (reducción) incrementos de cuentas a pagar		-2.639	-18.725
Ajuste por gastos de amortización		83.794	83.713
Variación de las provisiones		-6.590	7.614
Ajuste de ingreso por intereses	19.5	-2.535	-846
Ajuste por gasto por intereses	19.5	10.370	6.900
Diferencias de cambio, netas	19.5	-12.981	9.748
Pagos basados en acciones		2.001	2.346
Otros ajustes		-41	-172
Ajustes para conciliar el resultado antes de impuestos con los flujos de efectivos netos		**114.575**	**46.601**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) operaciones		**271.594**	**187.563**
Pagos por impuestos sobre las ganancias	17	-34.821	-41.223
Aportaciones y otros pagos, correspondientes a planes de pensiones		-951	-630
Efectivo neto generado por las actividades operativas		**235.822**	**145.710**
Adquisición de una sociedad dependiente, neta del efectivo adquirido		-7.213	—
Pagos por la adquisición de inmovilizado material e intangible		-75.027	-77.126
Cobros procedentes de ventas de inmovilizado		625	1.158
Intereses cobrados		2.535	846
Efectivo neto de las actividades de inversión		**-79.080**	**-75.122**
Disposiciones de deuda financiera	12.1	170.879	156.365
Amortizaciones de deuda financiera	12.1	-158.841	-117.957
Adquisición de acciones propias		-90.716	-6.264
Dividendos pagados a accionistas de la Sociedad dominante		-60.063	-89.508
Intereses pagados	12.1	-9.726	-6.275
Pagos por activos por derecho de uso	12.1	-5.843	-5.296
Otros pasivos financieros (netos)		1.597	-1.781
Efectivo neto de las actividades de financiación		**-152.713**	**-70.716**
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio		**4.029**	**-128**
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes		-882	931
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		**3.147**	**803**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero	11	51.996	51.193
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre	**11**	**55.143**	**51.996**

Contenido

1. Naturaleza y Actividades Principales **35**
2. El Grupo Viscofan **36**
2.1. Combinaciones de negocio 36
2.2. Detalle del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2024 38
2.3. Detalle del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2023 39
3. Bases de Presentación **40**
3.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas 40
3.2. Normas publicadas no aplicables 41
3.3. Criterios utilizados por el Grupo en aquellos supuestos en los que la norma permite varias opciones 41
3.4. Comparación de la información 41
3.5. Estimaciones contables e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables 41
3.6. Conflicto Ucrania - Rusia 43
3.7. Regulación empresas generadoras de energía 44
4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicadas **47**
4.1. Cambios en políticas contables 47
4.2. Principio de empresa en funcionamiento 47
4.3. Criterios de consolidación 47
4.4. Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera 48
4.5. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes 49
4.6. Cálculo del valor razonable 49
4.7. Instrumentos financieros- Reconocimiento inicial y valoración posterior 50
4.8. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación 53
4.9. Reconocimiento de ingresos ordinarios 53
4.10. Beneficios por acción 55
4.11. Combinaciones de negocios y fondo de comercio 55
4.12. Activos intangibles 56
4.13. Inmovilizado material 57
4.14. Derechos de uso 58
4.15. Existencias 60
4.16. Derechos de emisión 61
4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas 61
4.18. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes 62
4.19. Dividendos 62
4.20. Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas 62
4.21. Retribuciones a los empleados 63
4.22. Provisiones 65
4.23. Derivados y contabilidad de cobertura 66
4.24. Impuesto sobre las ganancias 67
4.25. Medioambiente 69
4.26. Operaciones con partes vinculadas 70
5. Activos Intangibles y Fondo de Comercio **71**
5.1. Activos intangibles distintos del Fondo de Comercio 71
5.2. Fondo de Comercio 72
6. Inmovilizado Material **74**
7. Derechos de uso **77**
7.1. Activos por derecho de uso 77
7.2. Pasivos por derecho de uso 78

8. Existencias ... **79**
9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ... **79**
10. Activos Financieros No Corrientes y Corrientes ... **82**
11. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes ... **83**
12. Patrimonio Neto ... **84**
12.1. Capital suscrito ... 84
12.2. Prima de emisión ... 87
12.3. Reservas ... 87
12.4. Movimiento de acciones propias ... 88
12.5. Ajustes por cambios de valor ... 89
12.6. Distribución de Beneficios y otras remuneraciones al accionista ... 89
13. Retribución a L.P. a empleados y otras provisiones ... **92**
13.1. Retribuciones a L.P. a empleados ... 92
13.2. Provisiones corrientes ... 98
13.3. Activos y pasivos contingentes ... 98
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar ... **99**
15. Pasivos Financieros No Corrientes y Corrientes ... **102**
16. Instrumentos financieros derivados ... **105**
16.1. Coberturas de electricidad y gas ... 106
16.2. Seguros de cambio ... 106
17. Impuesto sobre las ganancias ... **107**
18. Información Financiera por Segmentos ... **112**
19. Ingresos y gastos de explotación ... **114**
19.1. Ventas y prestación de servicios ... 114
19.2. Otros ingresos ... 114
19.3. Gastos de Personal ... 115
19.4. Otros Gastos de explotación ... 116
19.5. Ingresos y Gastos Financieros ... 117
20. Ganancias por Acción ... **118**
20.1. Básicas ... 118
20.2. Diluidas ... 118
21. Política y Gestión de Riesgos ... **119**
21.1. Riesgo de tipo de cambio ... 119
21.2. Riesgo de crédito ... 120
21.3. Riesgo de liquidez ... 120
21.4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable ... 121
21.5. Riesgo precio combustible (gas y otros derivados del petróleo) ... 122
21.6. Riesgo precio derechos de emisión ... 123
22. Información relativa a Administradores de la Sociedad Dominante y personal clave de la dirección del Grupo ... **124**
22.1. Consejeros ... 124
22.2. Alta dirección ... 127
22.3. Plan de Incentivo a Largo Plazo ... 128
23. Operaciones y saldos con partes vinculadas ... **130**
24. Información Medioambiental ... **130**
25. Honorarios de Auditoría ... **132**
26. Hechos posteriores ... **133**

1. Naturaleza y Actividades Principales

Viscofan, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante), se constituyó en España como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido, el 17 de octubre de 1975 con el nombre de Viscofan, Industria Navarra de Envolturas Celulósicas, S.A. La Junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 2002 modificó su denominación por la actual.

A los efectos de lo previsto en los artículos 73 y siguientes, en relación con el 71, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades, el Consejo de Administración de Viscofan, S.A. y el Consejo de Administración de Viscofan España, S.L.U., con fecha 25 de febrero de 2021, procedieron a redactar y suscribir un proyecto común de segregación en virtud del cual la Sociedad segrega una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica autónoma y lo transmite en bloque, por sucesión universal, a Viscofan España S.L.U.

Hasta el proyecto de segregación y aportación de rama de actividad descrito, la actividad principal consistía en la fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de envolturas y films para su uso alimentario; productos basados en colágeno para uso alimentario y bioingeniería; y la producción de energía eléctrica para su venta a terceros mediante sistemas de cogeneración. A partir del proyecto de segregación la actividad principal corresponde a la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de toda clase de valores mobiliarios y títulos de valores.

Las oficinas centrales y el domicilio social se encuentran en el Polígono Industrial Berroa, Calle Berroa, 15 - 4ª Planta, 31192 Tajonar - Navarra (España) y su actividad principal se realiza en los centros de Cáseda y Urdiain (Navarra).

La Sociedad es a su vez cabecera de un grupo de empresas (el Grupo Viscofan o el Grupo) que desarrollan su actividad fundamentalmente en la fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de envolturas y films para su uso alimentario; productos basados en colágeno para uso alimentario y bioingeniería; y la producción de energía eléctrica para su venta a terceros mediante sistemas de cogeneración.

La totalidad de las acciones de Viscofan, S.A. están admitidas a cotización desde el año 1986 y cotizan en el mercado continuo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2024.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2. El Grupo Viscofan

2.1. Combinaciones de negocio

- En el ejercicio 2024

Con fecha 5 de junio de 2024 queda registrada la liquidación legal de la sociedad Jupiter PTY LTD ante la Australian Securities & Investments Commission.

En el ejercicio 2024 se han realizado varias ampliaciones de capital en Viscofan Thailand Co. Ltd. por un importe total de 496.202 miles de Baht tailandeses equivalentes 13.142 miles de Euros para culminar las inversiones aprobadas y puesta en marcha de la planta de producción.

El 19 de septiembre de 2024, a través de la filial Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda. se formalizó la compra del 60% de las compañías Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. y Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. por valor de 88 millones de Reales brasileños (14,4 millones de euros). El 50% de este importe se pagará en los ejercicios 2025 y 2026. Ambas compañías están sitas en Sao Sebastiao do Paraiso (Brasil). Brasfibra se dedica a la producción de productos del de colágeno bovino de alta calidad (hidrolizados del colágeno, fibra de colágeno y productos dirigidos al ámbito de la alimentación animal). Master Couros es especialista en el tratamiento de pieles de bovino que suministra a Brasfibra.

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes a su valor contable han sido los siguientes:

Miles de euros	Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda	Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda	Total
Inmovilizado material (Nota 6)	54	1.614	1.668
Existencias	78	136	214
Otros activos financieros	—	—	—
Cuentas a cobrar	1.246	2.204	3.450
Efectivo y equivalentes de efectivo	38	383	421
Total activo	**1.416**	**4.337**	**5.753**
Provisiones	—	—	—
Pasivos financieros no corrientes	—	—	—
Pasivos financieros corrientes	—	—	—
Cuentas a pagar	217	961	1.178
Pasivos por impuestos diferidos	—	—	—
Total pasivo	**217**	**961**	**1.178**

Estos importes pueden sufrir modificaciones como consecuencia del proceso de identificación y valoración de los activos netos adquiridos.

Para el periodo entre el 1 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, el negocio adquirido aportó unos ingresos ordinarios de 2.437 miles de euros y un beneficio neto de 785 miles de euros al Grupo, de los que 314 miles de euros corresponden a accionistas minoritarios. Si la adquisición hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2024, los ingresos ordinarios habrían sido 9.158 miles de euros y el beneficio neto aportado 3.120 miles de euros,

de los que corresponderían a accionistas minoritarios 1.248 miles de euros, para el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2024.

- En el ejercicio 2023

Con fecha 14 de febrero de 2023 queda registrada la liquidación legal de la sociedad Vector USA Inc.

Con fecha efectiva 16 de marzo de 2023 queda registrado el cambio de nombre de la filial alemana Naturin Viscofan GmbH, pasando a denominarse Viscofan DE GmbH.

Con fecha efectiva 16 de junio de 2023 queda registrado el cambio de nombre de la filial francesa Supralon France SARL, pasando a denominarse Viscofan France SARL.

En el ejercicio 2023 se han realizado dos ampliaciones de capital en Viscofan (Thailand) Co. Ltd. por un importe total de 298.975 miles de Baht tailandeses equivalentes 8.209 miles de Euros para hacer frente a las inversiones aprobadas.

En el ejercicio 2023 se ha realizado una ampliación de capital en Viscofan USA Inc. por importe de 21.000 miles de USD equivalentes a 19.488 miles de Euros con el fin de reforzar la estructura financiera de la sociedad después de las inversiones llevadas en los ejercicios anteriores.

2.2. Detalle del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2024

Empresas del grupo	Porcentaje de participación		Actividad	Domicilio Social
	Directa	Indirecta		
Koteks Viscofan, d.o.o.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Novi Sad (Serbia)
Viscofan DE GmbH	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Weinheim (Alemania)
Supralon Verpackungs AG	—	100,00	Alquiler de maquinaria industrial (al grupo)/Otros servicios	Chur (Suiza)
Supralon Produktions und Vertriebs GmbH	—	100,00	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Alfhausen (Alemania)
Viscofan France SARL	—	100,00	Comercialización y distribución de envolturas y films	Courcouronnes (Francia)
Vector Europe NV.	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Hasselt (Bélgica)
Vector Packaging Europe NV.	—	100,00	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Hasselt (Bélgica)
Viscofan Canadá Inc.	—	100,00	Comercialización y distribución de envolturas y films	Quebec (Canadá)
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	99,50	0,50	Comercialización y distribución de envolturas y films	San José (Costa Rica)
Viscofan CZ, s.r.o.	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Ceske Budejovice (Rep. Checa)
Viscofan España SLU	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Tajonar, Navarra (España)
Viscofan Globus Australia PTY Ltd	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Bankstown (Australia)
Viscofan Globus New Zealand Ltd	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Lower Hutt (Nueva Zelanda)
Viscofan Japan GK	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Tokio (Japón)
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99	0,01	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	San Luis Potosí (México)
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Sao Paulo (Brasil)
Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda.	—	60,00	Fabricacioón y comercialización de productos de colágeno bovino	Sao Sebastiao do Paraiso (Brasil)
Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda.	—	60,00	Tratamiento de pieles de bovino	Sao Sebastiao do Paraiso (Brasil)
Viscofan (Thailand) Co. Ltd.	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Bangkok (Tailandia)
Viscofan Technology (Suzhou) Co. Ltd.	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Suzhou (China)
Viscofan UK Ltd.	100,00	—	Comercialización y distribución de envolturas y films	Seven Oaks (Reino Unido)
Viscofan Uruguay, S.A.	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Montevideo (Uruguay)
Viscofan USA Inc.	100,00	—	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Montgomery, Alabama (USA)
Zacapu Power S.R.L. de C.V.	—	100,00	Distribución de electricidad	Zacapu, Michoacán (México)

2.3. Detalle del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2023

Empresas del grupo	Porcentaje de participación		Actividad	Domicilio Social
	Directa	Indirecta		
Jupiter PTY Ltd	100,00	0	Prestación de servicios	Bankstown (Australia)
Koteks Viscofan, d.o.o.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Novi Sad (Serbia)
Viscofan DE GmbH	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Weinheim (Alemania)
Supralon Verpackungs AG	0	100,00	Alquiler de maquinaria industrial (al grupo)/Otros servicios	Chur (Suiza)
Supralon Produktions und Vertriebs GmbH	0	100,00	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Alfhausen (Alemania)
Viscofan France SARL	0	100,00	Comercialización y distribución de envolturas y films	Courcouronnes (Francia)
Vector Europe NV.	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Hasselt (Bélgica)
Vector Packaging Europe NV.	0	100,00	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Hasselt (Bélgica)
Viscofan Canadá Inc.	0	100,00	Comercialización y distribución de envolturas y films	Quebec (Canadá)
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	99,50	0,50	Comercialización y distribución de envolturas y films	San José (Costa Rica)
Viscofan CZ, s.r.o.	100,00	0,00	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Ceske Budejovice (Rep. Checa)
Viscofan España SLU	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Tajonar, Navarra (España)
Viscofan Globus Australia PTY Ltd	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Bankstown (Australia)
Viscofan Globus New Zealand Ltd	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Lower Hutt (Nueva Zelanda)
Viscofan Japan GK	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Tokio (Japón)
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99	0,01	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	San Luis Potosí (México)
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Sao Paulo (Brasil)
Viscofan (Thailand) Co. Ltd.	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Bangkok (Tailandia)
Viscofan Technology (Suzhou) Co. Ltd.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Suzhou (China)
Viscofan UK Ltd.	100,00	0	Comercialización y distribución de envolturas y films	Seven Oaks (Reino Unido)
Viscofan Uruguay, S.A.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Montevideo (Uruguay)
Viscofan USA Inc.	100,00	0	Fabricación, comercialización y distribución de envolturas y films	Montgomery, Alabama (USA)
Zacapu Power S.R.L. de C.V.	0,00	100	Distribución de electricidad	Zacapu, Michoacán (México)

3. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Viscofan, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dichas fechas.

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Viscofan, S.A. y de las sociedades incluidas en el Grupo. No obstante, y teniendo en cuenta que los principios contables y criterios de valoración aplicados en estas cuentas anuales consolidadas difieren de los utilizados por las entidades que componen el Grupo (donde se aplica la normativa en vigor de cada país), en el proceso de consolidación se han considerado los ajustes y reclasificaciones necesarios para adaptar tales principios y criterios a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

3.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

En el ejercicio 2024 entraron en vigor las siguientes modificaciones:

- IAS 1 (Modificación) “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"
- IAS 1 (Modificación) “Pasivos no corrientes con condiciones (“covenants”)"
- IAS 7 y I 7 (Modificación) “Acuerdos de financiación de proveedores"
- IAS 16 (Modificación) “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”

Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

En el ejercicio 2023 entraron en vigor las siguientes modificaciones:

- IAS 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables"
- IAS 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables"
- IAS 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción"
- IAS 12 (Modificación) "Reforma fiscal internacional: normas modelo del Segundo Pilar"

3.2. Normas publicadas no aplicables

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que sean de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables.

3.3. Criterios utilizados por el Grupo en aquellos supuestos en los que la norma permite varias opciones

En ocasiones las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan más de una alternativa en el tratamiento contable de una transacción. Los criterios adoptados por el Grupo para las transacciones más relevantes que se encuentran en esta situación han sido los siguientes:

Las subvenciones de capital pueden registrarse minorando el coste de los activos para cuya financiación han sido concedidas o como ingresos diferidos, alternativa aplicada por el Grupo. Se imputan a resultados a través del epígrafe "Otros ingresos".

Determinados activos inmovilizados pueden ser valorados a su valor de mercado o a su coste histórico minorado, en su caso, en las amortizaciones y saneamientos por deterioro. Este último es el criterio aplicado por el Grupo Viscofan.

3.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado del Resultado Global Consolidado, del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.5. Estimaciones contables e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

A continuación se describen las hipótesis clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. El Grupo basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a

circunstancias que escapan del control del Grupo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

(a) Impuestos

Las sociedades dependientes que forman el Grupo son individualmente responsables de sus obligaciones fiscales en su respectivo país.

Las dos sociedades navarras tributan en régimen de consolidación fiscal desde el 1 de enero de 2021.

El Grupo analiza las posibles inspecciones de las autoridades fiscales de los respectivos países y establece provisiones en base a su mejor estimación. El importe de estas provisiones se basa en diversos factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por el Grupo y la autoridad fiscal correspondiente. Dichas diferencias de interpretación pueden surgir en una variedad de cuestiones dependiendo de las condiciones existentes en el país en el que está domiciliada la entidad del Grupo afectada. La política y consigna del Grupo que afecta a todas las sociedades dependientes es la aplicación de criterios conservadores en la interpretación de las diferentes normativas en cada uno de los países.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar y otras diferencias temporarias imponibles en las que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de juicios por parte de la Dirección, en base al plazo probable, al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

La fecha de prescripción de los ejercicios abiertos a inspección fiscal varía de acuerdo con la legislación fiscal de cada país y las declaraciones no pueden considerase definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales en su conjunto.

La Nota 17 incluye información más detallada sobre impuestos.

(b) Prestaciones por pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida y de otras obligaciones y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su valoración a largo plazo, el cálculo de la obligación es sensible a los cambios en las hipótesis.

Las tasas de mortalidad se basan en tablas de mortalidad públicas del país específico. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Los detalles acerca de las hipótesis utilizadas y un análisis de sensibilidad figuran en la Nota 13.1.

(c) Provisiones por litigios y Activos y pasivos contingentes

La estimación del importe a provisionar en cuanto a los posibles activos y pasivos derivados de litigios abiertos es realizada en base a la opinión profesional de los representantes legales contratados que llevan los asuntos en cuestión y de la evaluación interna efectuada por el Departamento Jurídico del Grupo.

El detalle de las provisiones para litigios figura en la Nota 13.3, mientras que los principales activos y pasivos contingentes que pudiera dar lugar al reconocimiento de activos o pasivos en el futuro, se describen en la Nota 13.4.

(d) Valor razonable de la retribución en acciones

El valor razonable se determina por un tercero usando una forma ajustada del Modelo Black Scholes que incluye un modelo de simulación Monte Carlo que tiene en cuenta el precio de la acción durante el ejercicio, el periodo de la opción, el efecto de la dilución (cuando sea material), el precio de la acción en la fecha de concesión y la volatilidad esperada del precio de la acción subyacente, la rentabilidad esperada por dividendos, el tipo de interés libre de riesgo para el periodo de la opción y las correlaciones y volatilidades de las sociedades del grupo de referencia.

(e) Otras estimaciones contables e hipótesis

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y de los Fondos de comercio: Véase Notas 4.7, 4.12, 4.13 y 4.15.

- Vida útil de los activos intangibles y materiales: Véanse Notas 4.12 y 4.13.

- Valoración de los derivados: Véase Nota 4.23.

3.6. Conflicto Ucrania - Rusia

La invasión de Ucrania por parte de Rusia, además de la pérdida de vidas y la destrucción de recursos, ha alterado las dinámicas de los mercados energéticos y se han llevado a cabo sanciones comerciales que impiden la venta de envolturas desde Europa. En consecuencia el Consejo de Administración de Viscofan S.A. adoptó la decisión de interrumpir la actividad de exportación de envolturas con Rusia en 2022, situación que continuo durante el ejercicio 2023.

Según el “Reglamento (UE) 2024/1745 por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 833/2014 sobre medidas restrictivas ante la acción de Rusia desestabilizadora de la situación en Ucrania”, las autoridades españolas han autorizado la venta y exportación de las mercancías comprendidas en código 3917 10, después de haber determinado que dichos productos se venden, transfieren o exportan estrictamente para la producción de alimentos para el consumo humano en Rusia.

En base a este Reglamento a lo largo del ejercicio se han realizado transacciones comerciales con Rusia a través de Viscofan España , SLU,.

El Grupo continua sin disponer de activos fijos en propiedad ni en Ucrania ni en Rusia.

3.7. Regulación empresas generadoras de energía

La Sociedad del Grupo Viscofan España, S.L.U., tiene en operación una instalación de cogeneración de energía eléctrica. Por ello, el Grupo permanece atento a la regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013, a continuación, se plasma la más relevante.

Con fecha 14 de julio de 2013 entró en vigor el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se establecen las bases de un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, instaurando un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se determinen. El citado RD elimina las tarifas reguladas de las energías renovables y cogeneración, crea el Registro de Autoconsumo de Energía Eléctrica y anuncia un nuevo régimen económico que tiene como principal característica garantizar que las instalaciones de energía renovable obtengan una rentabilidad equivalente al tipo de interés de las obligaciones del Estado a 10 años más 300 puntos básicos y con referencia a costes e inversión de una instalación tipo, durante la totalidad de su vida útil regulatoria. Asimismo, el referido RD eliminó el complemento de eficiencia y el complemento de energía reactiva existentes hasta ese momento. Adicionalmente, la publicación del RD no estableció nuevas primas. Se pospuso la concreción de las retribuciones definitivas a la publicación posterior de una orden ministerial quedando las últimas tarifas existentes como referencia de liquidación provisional de la generación de energía eléctrica desde la publicación del RD hasta la publicación de la orden posterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 se publicó la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el objeto de establecer la regulación del sector eléctrico garantizando el suministro eléctrico con los niveles necesarios de calidad y al mínimo coste posible, asegurar la sostenibilidad económica y financiera del sistema y permitir un nivel de competencia efectiva en el sector eléctrico, todo ello dentro de los principios de protección de protección medioambiental de una sociedad moderna.

El desarrollo de esta Ley se establece en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, articula las bases del marco retributivo que permita a las instalaciones de producción de energía eléctrica adscritas a este régimen cubrir los costes necesarios para competir en el mercado en nivel de igualdad con el resto de tecnologías y obtener una rentabilidad razonable, estableciendo un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo. En este sentido, tanto el artículo 14.4 de dicha Ley, como el artículo 20 del Real Decreto, establecen el sistema de actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones tipo. Para aquellas instalaciones cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible, la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, desarrolla los citados artículos e introduce una metodología de actualización de la retribución a la operación, de aplicación semestral.

En la mencionada regulación se contempla la revisión de las estimaciones de precios de mercado de producción para los tres primeros años del periodo regulatorio correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 ajustándolas a los precios reales del mercado de forma que según el art. 22 del Real Decreto 413/2014 relativo a la estimación del precio de mercado y ajuste por desviaciones en el precio del mercado, indica en su apartado 3 que cuando el precio medio anual del mercado diario e intra-diario se encuentre fuera de los límites marcados por el reglamento, se generará, en cómputo anual, un saldo positivo o negativo, que se denominará valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado. Así, el valor de ajuste por desviación en el precio del mercado se calculará de forma anual.

Así mismo y en el contexto de pandemia internacional provocada por el COVID-19, con fecha 22 de marzo de 2021, se publica la Orden TED/260/2021, de 18 de marzo, por la que se adoptan medidas de acompañamiento a las instalaciones cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible durante el período de vigencia del estado de alarma debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, según el cual se revisa el valor de la retribución a la operación correspondiente a las instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependen esencialmente del mercado del combustible.

Con fecha 14 de diciembre de 2022 se publica la Orden TED/1232/2022, del 2 de diciembre de 2022, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al año 2022, y fija los valores de la retribución a la operación de aplicación correspondiente al primer semestre de 2022.

Por último, el 28 de diciembre de 2022 se publica la Orden TED/1295/2022 del 22 de diciembre de 2022, por la que se establecen los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2022, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al año 2022.

A lo largo del año 2023 y en relación con el ajuste por desviaciones de pool que afecta a las instalaciones RECORE se ha publicado la siguiente normativa:

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, establece que para el año 2023 se debe publicar una nueva metodología para la determinación de la Ro de las ITs, y además, a través de esta nueva metodología se debe dejar de aplicar el ajuste por desviaciones de pool para las instalaciones cuyos costes dependen esencialmente del coste de combustible (cogeneración, tratamiento de residuos y biomasa), al menos tal como estaba planteado (por bandas).

El Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, establece que el precio de mercado para el ajuste por desviaciones en el precio del pool deja de ser la media del mercado diario e intradiario (OMIE) y pasa a ser la media de una cesta de productos de precios eléctricos (spot y futuros).

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, establece que, dado que no se ha podido publicar una propuesta de metodología nueva a tiempo, la metodología vigente resultará de aplicación para el primer semestre de 2023, modificando lo establecido en el RDL 6/2022.

En diciembre de 2022 se publica la Propuesta de Orden del primer semestre de 2023, continuando con la regulación vigente tal y como se establece en el RDL 20/2022.

En abril de 2023 se publica la Propuesta de Orden del segundo semestre de 2023, estableciendo una nueva metodología de cálculo de Ro, y una nueva metodología de ajuste de desviaciones de pool para la cogeneración, tratamiento de biomasa. Se propone sustituir los ajustes por bandas por una liquidación al final de cada año.

El Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, establece una serie de cambios para el año 2023, con respecto a la normativa y propuestas previamente publicada:

- Para el año 2023 se consideran unos precios de commodities ad hoc, a la espera de la nueva metodología (precios de electricidad, gas natural y CO2). Estos precios nuevos derivan en una reducción del valor de la Ro de las plantas.

- Para el año 2023 el precio aplicable para el ajuste por desviaciones de pool será el mínimo entre la cesta del RDL 10/2022, y el precio mínimo del mercado diario

(OMIE). Dadas las cotizaciones del pool de 2023, para el ajuste se considera el precio medio de OMIE pues es inferior al precio de la cesta.

La Orden TED/741/2023, de 30 de junio, publica el valor de la Ro para el primer semestre de 2023 de forma oficial. En este sentido, la Orden propone dos valores de Ro alternativos, resultando de aplicación el valor superior. Esto se debe a que una de las alternativas se calcula conforme a los precios de commodities establecidos con la metodología habitual, mientras que la otra alternativa se calcula conforme a los precios que estableció el Real Decreto-ley 5/2023. Adicionalmente se especifica que para el cálculo del ajuste por desviaciones de pool para el semiperiodo 2023-2025, se debe aplicar el coeficiente de apuntamiento no solo sobre el pool real, sino sobre las bandas de ajuste.

El 22 de noviembre de 2023 se publica la Propuesta de Orden de parámetros del primer semestre de 2024. Esta Propuesta establece finalmente la nueva metodología de Ro, la cual aplicará a partir del 1 de enero de 2024

El 11 de abril de 2024 se publica la Orden TED/353/2024, por la que se establecen los valores de la Ro correspondientes al segundo semestre natural del año 2023, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, y se aprueban nuevas instalaciones tipo y sus correspondientes parámetros retributivos.

El 31 de mayo de 2024 se publica la Orden TED/526/2024, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible y se actualizan sus valores de retribución a la operación de aplicación a partir del 1 de enero de 2024. Se establece el cálculo de la Ro en base trimestral para las cogeneraciones y tratamiento de residuos, y anual para biomasas. Deja sin aplicación ajuste de pool de ningún tipo para las cogeneraciones y tratamiento de residuos.

El 27 de junio de 2024 se publica la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al tercer trimestre natural del año 2024 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible.

El 27 de septiembre de 2024 se publica la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al cuarto trimestre natural del año 2024 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible.

El 26 de diciembre de 2024 se publica la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible.

4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicadas

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1. Cambios en políticas contables

Los cambios en la normativos producidos en el el ejercicio 2024, no han afectado a las cuentas de este ejercicio ni a las del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2023, consecuencia de la publicación IAS 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción", las cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 tuvieron que reexpresarse. Este cambio no afectó al resultado del ejercicio terminado en dicha fecha.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones de aplicación en la Unión Europea cuando entren en vigor, si le son aplicables. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que no existen impactos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Principio de empresa en funcionamiento

Una vez evaluada la situación financiera así como la liquidez y las obligaciones contraídas, los administradores concluyen que no existen eventos o condiciones que pongan en duda la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, por lo que las cuentas anuales consolidadas se han elaborado bajo este principio.

4.3. Criterios de consolidación

Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de

negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global, por lo que todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad Dominante, y están adaptados a las políticas contables del Grupo.

Las participaciones no dominantes en los resultados, y patrimonio neto de las entidades dependientes se muestran de forma separada en el estado consolidado de situación financiera, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

4.4. Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera

(a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros (miles de euros), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada sociedad se valoran utilizando esa moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

b) Conversión de negocios en el extranjero

Las diferencias de conversión se muestran dentro del patrimonio neto del grupo. La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se efectúa mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado de Situación Financiera;

- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

El Grupo no tiene negocios en países considerados hiperinflacionarios.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros registradas en patrimonio neto, se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que tiene lugar el reconocimiento en resultados relacionado con la pérdida de control de los mencionados negocios.

4.5. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el Estado Consolidado de Situación Financiera clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre. El resto de activos se clasifican como no corrientes.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.6. Cálculo del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o del pasivo, o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.
- El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico. El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

La Sociedad estima que el efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras tienen un valor razonable muy próximo a su valor contable debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de los mismos.

Por su parte, los valores razonables del resto de los activos y pasivos financieros se desglosan en las Notas 10 y 15 respectivamente.

4.7. Instrumentos financieros- Reconocimiento inicial y valoración posterior

(a) Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global), y

- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

(b) Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

(c) Valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

- ***Instrumentos de deuda***

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado.

  Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

  Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

  Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado

global.

Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados.

Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas).

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para a coste amortizado o para a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados.

  Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

- ***Instrumentos de patrimonio neto***

El grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

(d) Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 9 para más detalles.

4.8. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida por deterioro).

(a) Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

(b) Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las pérdidas por deterioro de activos distintos del fondo de comercio, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada, con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.9. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Antes de reconocer los ingresos ordinarios, el Grupo procede a:

- identificar los contratos con clientes
- identificar la obligación de rendimiento separada
- determinar el precio de la transacción del contrato
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño separadas
- reconocer los ingresos ordinarios cuando se satisfaga cada obligación de desempeño

(a) Venta de envolturas y films

El grupo fabrica y vende envolturas y films para uso alimentario u otras aplicaciones. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente, éste tiene total discreción sobre el producto, y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del cliente de los productos. La entrega se produce en función de los acuerdos con los clientes (incoterm) y es en ese momento cuando los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el grupo tiene evidencia de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

Los productos se venden a menudo con descuentos basados en ventas agregadas durante un período de 12 meses. Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato, neto de los descuentos por volumen estimados. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y provisionar los descuentos, utilizando el método del valor esperado, y los ingresos ordinarios sólo se reconocen en la medida en que es altamente probable que no ocurra una reversión significativa. No se considera que exista ningún elemento de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo de crédito de entre 45-90 días, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

Se reconoce una cuenta a cobrar cuando los bienes se entregan ya que este es el momento en el tiempo en que la contraprestación es incondicional porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago venza.

(b) Venta de energía

Las ventas de energía se reconocen conforme la energía es producida y puesta a disposición del cliente. En dicho momento se considera que no existen obligaciones incumplidas. Estas ventas se realizan a tarifas reguladas en cada ubicación. No se considera que exista ningún elemento de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo de crédito de 60 días.

El Grupo Viscofan reconoce los ingresos por energía eléctrica generada a partir de cogeneración, incluyendo la tarifa percibida del mercado, así como, las primas a la generación de energía de acuerdo con la normativa a medida que se va generando y comercializando esta.

Respecto a las ventas de producción de energía eléctrica, éstas se registran conforme se produce y entrega la energía generada en los sistemas de cogeneración aplicando las tarifas en vigor.

4.10. Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a las acciones ordinarias de la Sociedad Dominante y el número ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante, Viscofan, S.A., en cartera de cualquier sociedad del Grupo.

El beneficio diluido por acción, se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a las acciones ordinarias de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de Viscofan, S.A.

4.11. Combinaciones de negocios y fondo de comercio

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Se registra como Fondo de comercio el exceso de

- la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio
- sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos

En el caso de que los importes del valor razonable de los activos netos adquiridos y los pasivos asumidos sean superiores, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

4.12. Activos intangibles

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio se valora como se describe en la Nota 4.12. El fondo de comercio sobre adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio no se amortiza, pero se comprueba anualmente el deterioro del valor o con más frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican que pudiera haberse deteriorado, y se registra a coste menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio se distribuye entre las unidades generadoras de efectivo. La asignación se hace entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera que se beneficien de la combinación de negocios en que surgió el fondo de comercio (Nota 5).

b) Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que se incurren.

(c) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el Estado Consolidado de Situación Financiera por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

(d) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no dispone de ningún activo intangible de vida útil indefinida, salvo por los Fondos de Comercio comentados en la Nota 5.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática siguiendo el método lineal sobre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial y Derechos de uso	5-10
Derechos de uso terrenos en China	50
Aplicaciones informáticas	5

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.13. Inmovilizado material

(a) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y en su caso, la pérdida acumulada por deterioro de valor. El coste del inmovilizado construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para determinar el coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Otros ingresos" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

En el coste de aquellos activos que necesitan un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa de valores revalorizados de acuerdo con la correspondiente legislación, como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

(b) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación del método lineal sobre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro inmovilizado material	3 - 15

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(c) Reconocimiento posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables siempre que su importe se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento ordinario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

4.14. Derechos de uso

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por derechos de uso incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por derechos de uso:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de derechos de uso a cobrar

- pagos variables por derechos de uso que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo

- importes que se espera que abone el grupo en concepto de garantías del valor residual

- el precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y

- pagos de penalizaciones por rescisión de derechos de uso, si el plazo del derecho de uso refleja el ejercicio por el grupo de esa opción.

Los pagos por derechos de uso a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

Los pagos por derechos de uso se descuentan usando el tipo de interés implícito en el derecho de uso.

El grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por derechos de uso basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por derechos de uso hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por derechos de uso basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por derechos de uso se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por derechos de uso se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de derechos de uso de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por derechos de uso

- cualquier pago por derechos de uso hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por derechos de uso recibido

- cualquier coste directo inicial, y

- costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el final del plazo de arrendamiento si éste se produjera antes.

El Grupo aplica la exención de reconocimiento a los arrendamientos que tienen un plazo igual o inferior a doce meses desde la fecha de comienzo y que no contienen una opción de compra, y a los arrendamientos en las que el activo subyacente es de escaso valor. El pago por estos arrendamientos es reconocido como gasto durante el plazo del arrendamiento.

4.15. Existencias

Existencias recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.

El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los costes de transformación de las existencias comprenden los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos, se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real.

La cantidad de coste indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costes indirectos no distribuidos se reconocen como gastos del ejercicio en que han sido incurridos. En períodos de producción anormalmente alta, la cantidad de coste indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuye, de manera que no se valoren las existencias por encima del coste. Los costes indirectos variables se distribuyen, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias, es como sigue:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y productos comerciales: a coste medio ponderado.

- Productos terminados y semiterminados: a coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta y de los gastos generales de fabricación.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: el Grupo solo realiza ajuste en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor inferior a su coste de producción;

- Mercaderías y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso" y "Consumos de materias primas y consumibles".

4.16. Derechos de emisión

El Grupo Viscofan registra los derechos de emisión cuando es propietario de los mismos en el epígrafe de "Existencias".

En el caso de los derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro de cada plan nacional de asignación, su valoración inicial se corresponde con su valor de mercado en la fecha de su concesión, que es contabilizado con abono al epígrafe "Subvenciones" (Nota 4.20) del Estado Consolidado de Situación Financiera. Los derechos adquiridos a terceros se contabilizan a su coste de adquisición.

La valoración de estos activos se realiza por el método de coste, analizando en cada cierre la existencia de indicios de deterioro de su valor en libros.

Los derechos de emisión se dan de baja del Estado de Situación Financiera con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En caso de que se realice la entrega de los derechos, su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO2 aplicando el método FIFO (primera entrada, primera salida).

4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.

- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. En caso de que sea necesario, se dotan las oportunas

correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas".

Un grupo enajenable cualifica como operación interrumpida si es un componente de una entidad que ha sido o bien dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para la venta, y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa e independiente del resto.

- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separadamente del resto.

Las operaciones interrumpidas se presentan en la Cuenta de Resultados Consolidada separadas de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como Resultado después de impuestos de operaciones interrumpidas.

4.18. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento original próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

4.19. Dividendos

Los dividendos a cuenta aprobados por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2024 y 2023 figuran minorando el Patrimonio Neto del Grupo Viscofan.

4.20. Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(a) Subvenciones de capital

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe "Subvenciones" del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputan a cuentas del capítulo "Otros ingresos" de la

Cuenta de Resultados Consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones relacionadas con los derechos de emisión recibidas de forma gratuita se reconocen inicialmente por el valor de mercado de la fecha de la concesión en el epígrafe de "Subvenciones" y se imputan a resultados en la medida en que dichos derechos son consumidos. Dicha imputación se recoge en el epígrafe de "Otros ingresos" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

(b) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono al capítulo "Otros ingresos" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros, se reconocen con abono a la cuenta de "Otros ingresos" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

(c) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.21. Retribuciones a los empleados

(a) Obligaciones por planes de pensiones y otras prestaciones

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados, las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso de que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, minorado por el valor razonable de los activos afectos a dichas prestaciones.

El gasto correspondiente a los planes de prestación definida se registra en el epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente, más el efecto de cualquier reducción o liquidación del plan.

El interés sobre el pasivo (activo) neto por prestación definida se calcula multiplicando el pasivo (activo) neto por la tasa de descuento y se registra en el resultado financiero en el epígrafe de "Gastos financieros".

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la reevaluación, que comprende beneficios y pérdidas actuariales, el efecto del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto y los rendimientos de los activos del plan (excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto), se reconoce de forma inmediata en el estado de situación financiera con un cargo o abono, según corresponda, en reservas a través de otro resultado global en el periodo en el que ocurren. Estas variaciones no se reclasifican a pérdidas o ganancias en periodos posteriores.

Una descripción de cada plan de pensiones de prestaciones definidas del Grupo se presenta en la Nota 13.1.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas o a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso, se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro. El Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir las relaciones laborales existentes con sus empleados cuando tiene un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, sin que exista posibilidad realista de retirar o de modificar las decisiones adoptadas. Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

c) Retribuciones a empleados

Las retribuciones devengadas por el personal del Grupo se registran a medida que los empleados prestan los servicios. El importe se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducidos los importes ya satisfechos. Si el importe pagado es superior al gasto devengado, sólo se reconoce un activo en la medida en la que éste vaya a dar lugar a una reducción de los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

d) Pagos basados en acciones

A determinado grupo de empleados se les proporcionan prestaciones con compensación en pagos basados en acciones a través del Plan de Incentivos a largo plazo para Empleados, un plan de participación de los empleados en el accionariado. En la nota 22.3 se recoge información sobre estos planes.

El valor razonable de las acciones concedidas bajo el Plan de Incentivos a largo plazo para Empleados que se liquiden mediante la entrega de acciones se reconoce como gasto por retribuciones a los empleados contra patrimonio neto. El importe total a reconocer como gasto se determina por referencia al valor razonable en fecha de concesión de las acciones concedidas:

- incluyendo condiciones de rendimiento del mercado (por ejemplo, el precio de la acción de la entidad)

- excluyendo el impacto de condiciones para la irrevocabilidad de la concesión que sean de servicio o de rendimiento no referidas al mercado (por ejemplo, accidentabilidad, objetivos de reducción de residuos)

El gasto total se reconoce durante el periodo para la irrevocabilidad, que es el periodo durante el cual tienen que satisfacerse todas las condiciones especificadas para la irrevocabilidad de la concesión. Al final de cada ejercicio, la entidad revisa sus estimaciones del número de acciones que espera que se vayan a consolidar en base a las condiciones de servicio y para la irrevocabilidad no referidas al mercado. El impacto de la revisión de las estimaciones originales, si fuese el caso, se reconoce en resultados, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

En el caso de que Plan de Incentivos a largo plazo para Empleados se liquide en efectivo, se reconoce como gasto por retribuciones a los empleados contra un pasivo. El importe total a reconocer como gasto se determina por referencia al valor razonable en cada cierre.

4.22. Provisiones

(a) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y además, se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en el Estado del Resultado Global Consolidado.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en la Cuenta de Resultados Consolidada como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto.

(b) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables que se calcula como el menor entre los costes a incurrir en

relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

(c) Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

(d) Provisión por derechos de emisión

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

4.23. Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)

- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o

- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 16. Los movimientos en la reserva de cobertura incluida en el patrimonio neto de los accionistas se muestran en la Nota 12.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor intrínseco de los contratos de opción se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta ("valor temporal alineado") se reconocen dentro de otro resultado global en la reserva de costes de cobertura en el patrimonio neto.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente de contado como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente de contado de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento a plazo del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, como sigue:

- Cuando la partida cubierta resulte posteriormente en el reconocimiento de un activo no financiero (tal como existencias), tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor temporal diferido o los puntos forward diferidos, si los hubiera, se incluyen en el coste inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen finalmente en el resultado del ejercicio, ya que la partida cubierta afecta al resultado (por ej., a través del coste de ventas).

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en resultados dentro del gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

4.24. Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto

sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria, la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias, corriente o diferido, se reconoce en resultados salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable, ni a la base imponible fiscal, o

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable, ni a la base imponible fiscal; o

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en sociedades dependientes en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(c) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados en la fecha del Estado de Situación Financiera y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera. El Grupo reconsidera al cierre

del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(d) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, corresponden al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado Consolidado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(e) Créditos fiscales

El grupo dispone de créditos fiscales de diversa naturaleza, en determinadas filiales. Dichos créditos fiscales se registran minorando el gasto por impuesto de sociedades del ejercicio en el que se aplican.

4.25. Medioambiente

(a) Medio ambiente

El Grupo consolidado realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 24.

4.26. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a los criterios de valoración detallados a lo largo de la presente Nota 4. Las únicas transacciones con partes vinculadas se detallan en la Nota 22 de "Información relativa a Administradores de la Sociedad Dominante y personal clave de la dirección del Grupo".

5. Activos Intangibles y Fondo de Comercio

5.1. Activos intangibles distintos del Fondo de Comercio

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en otros activos intangibles durante los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Miles de euros						
	Cartera de clientes	**Aplicaciones informáticas**	**Propiedad Industrial**	**Desarrollo**	**Anticipos**	**Amortiza -ciones**	***Total***
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**621**	**54.478**	**23.576**	**2.455**	**382**	**-63.863**	**17.649**
Diferencias de conversión	0	-155	-519	0	0	508	-166
Altas	0	3.179	0	1.013	48	-4.792	-552
Bajas	0	-537	0	0	0	537	0
Traspasos	0	59	0	0	-33	0	26
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	**621**	**57.024**	**23.057**	**3.468**	**397**	**-67.610**	**16.957**
Diferencias de conversión	0	180	627	0	0	-681	126
Altas	0	3.588	0	1.166	782	-4.587	949
Bajas	0	-34	0	0	62	35	63
Traspasos	0	1.005	0	0	-978	0	27
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	**621**	**61.763**	**23.684**	**4.634**	**263**	**-72.843**	**18.122**

Los saldos netos por epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2024			**31.12.2023**		
	Coste	**Amortiza-ciones**	***Total***	**Coste**	**Amortiza-ciones**	***Total***
Cartera de clientes	621	-621	*0*	621	-621	0
Aplicaciones informáticas	61.763	-49.094	*12.669*	57.024	-45.036	11.988
Propiedad Industrial	23.684	-20.473	*3.211*	23.057	-19.636	3.421
Desarrollo	4.634	-2.655	*1.979*	3.468	-2.317	1.151
Anticipos	263	0	*263*	397	0	397
TOTAL	**90.965**	**-72.843**	***18.122***	**84.567**	**-67.610**	**16.957**

Un detalle del coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Aplicaciones informáticas	41.359	37.197
Propiedad industrial	13.425	13.427
Bienes totalmente amortizados	**54.784**	**50.624**

5.2. Fondo de Comercio

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	Miles de euros
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**3.237**
Diferencias de conversión	368
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	**3.605**
Diferencias de conversión	-752
Incorporaciones (Nota 2.1)	12.164
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	**15.017**

La incorporación del ejercicio 2024 corresponde al fondo de comercio asociado a la adquisición del 60% de Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. y Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. a través de Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda por un precio de compra de 88 millones de Reales brasileños (Nota 2.1). El 50% de este importe se pagará en el ejercicio 2025 y 2026.

A fecha de cierre no se ha completado la evaluación relativa a la identificación y valoración de los activos netos adquiridos y, por tanto, se está aplicando contabilidad provisional, siendo el valor de este fondo comercio 11.533 miles de euros.

El resto del importe corresponde a la UGE del Grupo Supralon (2.614 miles de euros) en la región geográfica de “Resto de Europa y Asia”, y a la UGE de transferencia de ingredientes (870 miles de euros) en la región geográfica de “América del Norte”.

Test de deterioro

A continuación, detallamos el cálculo del test de deterioro de los distintos fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2024.

(a) UGE grupo Supralon

El Fondo de Comercio por valor de 2.614 miles de euros, contabilizado en el balance consolidado del Grupo, corresponde a las sociedades del grupo Supralon cuya unidad generadora de efectivo se corresponde con la propia sociedad legal o Subgrupo, dedicada a la producción y distribución de envolturas para la industria cárnica.

Se han realizado proyecciones a 5 años en las que la Dirección ha determinado las cifras de negocio previstas, detallada por los responsables de la UGE (por año, por país, cliente, precios medios de venta por producto, etc.), sustentadas por el análisis histórico (fuentes propias y externas), previsiones del mercado, de la competencia, de los nuevos productos ya desarrollados y las líneas de actuación sobre expansión geográfica y de las previsiones macroeconómicas disponibles.

Del resultado de este análisis los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2024 no se pone de manifiesto la necesidad de realizar corrección valorativa por deterioro alguna.

(b) Transferencia de ingredientes

El Fondo de Comercio contabilizado en el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 870 miles de euros.

La UGE Transferencia de ingredientes es pionera en el sector y se caracteriza por el desarrollo de productos innovadores con tecnología de valor añadido entre los que destacan las envolturas capaces de transferir ingredientes: especias, sabores, aromas y colores a los embutidos y otros productos cárnicos in natura. Con los productos obtenidos se facilitan significativamente algunos procesos productivos de nuestros clientes y mejora la experiencia de los consumidores.

Los planes previstos incluyen una evolución creciente en los primeros años de actividad. Se han realizado proyecciones a 5 años en las que la Dirección ha determinado las cifras de negocio previstas, detallada por los responsables de la UGE (por año, por país, cliente, precios medios de venta por producto, etc.), sustentadas por el análisis histórico (fuentes propias y externas), previsiones del mercado, de la competencia, de los nuevos productos ya desarrollados y las líneas de actuación sobre expansión geográfica y de las previsiones macroeconómicas disponibles.

Del resultado de este análisis los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2024 no se pone de manifiesto la necesidad de realizar corrección valorativa por deterioro alguna.

(c) UGE Brasfibra y Master Couros

Tal y como se indica en la nota 2.1, el 19 de septiembre de 2024 se procedió a la adquisición de dos negocios en Brasil que se dedican a la producción de colágeno de bovino de alta calidad. En el proceso de identificación del precio pagado en la transacción no se han identificado indicios de deterioro y la dirección del Grupo sigue considerando que el fondo de comercio y los intangibles serán claramente recuperados con los flujos de caja que se obtendrán en próximos ejercicios.

6. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material durante los ejercicios 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	Miles de euros							
	Terrenos y Construc-ciones	**Instal. técnicas y Maquina.**	**Otras instal., Utillaje y Mobiliario**	**Otro inmov. material**	**Anticipos y activos en curso**	**Amortiza-ciones**	**Deterioros**	***Total***
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**306.381**	**1.053.156**	**123.996**	**51.540**	**9.630**	**-982.707**	**-752**	***561.244***
Diferencias de conversión	-3.269	-1.164	-1.164	-762	-164	3.409	2	*-3.112*
Altas	3.342	26.728	2.880	2.263	38.093	-73.628	-308	*-630*
Bajas	-109	-2.497	-602	-1.756	-9	3.638	0	*-1.335*
Traspasos	3.217	18.730	723	856	-23.552	0	0	*-26*
Saldo final a 31 de diciembre 2023	**309.562**	**1.094.953**	**125.833**	**52.141**	**23.998**	**-1.049.288**	**-1.058**	***556.141***
Diferencias de conversión	2.556	-8.496	1.391	746	-758	4.563	4	*6*
Incorporaciones (Nota 2.1)	5	855	0	160	944	-200	-1	*1.763*
Altas	1.153	18.188	2.232	3.353	40.532	-73.364	-96	*-8.002*
Bajas	-104	-3.558	-230	-1.588	-71	4.620	-101	*-1.032*
Traspasos	12.127	12.148	3.956	712	-28.825	-143	0	*-25*
Saldo final a 31 de diciembre 2024	**325.299**	**1.114.090**	**133.182**	**55.524**	**35.820**	**-1.113.812**	**-1.252**	***548.851***

Los saldos netos por epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2024			**31.12.2023**		
	Coste	**Amortiza-ciones y deterioro**	***Total***	**Coste**	**Amortiza-ciones y deterioro**	***Total***
Terrenos y construcciones	325.299	-152.091	*173.208*	309.562	-145.176	*164.386*
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.114.090	-820.436	*293.654*	1.094.953	-772.812	*322.141*
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	133.182	-101.728	*31.454*	125.833	-95.366	*30.467*
Otro inmovilizado material	55.524	-40.809	*14.715*	52.141	-36.992	*15.149*
Anticipos y activos en curso	35.820	0	*35.820*	23.998	0	*23.998*
TOTAL	**1.663.915**	**-1.115.064**	***548.851***	**1.606.487**	**-1.050.346**	***556.141***

Durante el ejercicio 2024 se han realizado inversiones en el Grupo, en inmovilizado material, por un valor de 65.458 miles de euros. Entre los proyectos llevados a cabo en el año cabe destacar la finalización de la planta de converting de celulósica y colágeno en Tailandia, una nueva planta de plásticos en Méjico e inversiones medioambientales principalmente en España y Brasil.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron inversiones en inmovilizado material, por un valor de 73.306 miles de euros. Los principales proyectos fueron la fabrica de converting de celulósica y

colágeno en Tailandia, inversiones de converting en la Republica Checa ademas de las recurrentes de mantenimiento en las distintas plantas productivas del grupo.

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Construcciones	71.966	67.135
Instalaciones técnicas y maquinaria	549.742	526.828
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	72.255	69.062
Otro inmovilizado material	28.280	27.200
Bienes totalmente amortizados	**722.243**	**690.225**

Derivado del plan anual de inversiones, al cierre del ejercicio 2024 se mantienen compromisos de adquisición de inmovilizado por valor de 13.547 miles de euros destacando inversiones medioambientales en España y inversiones en mejora continua y optimización de procesos en todo el grupo.

Al cierre del ejercicio 2023 los compromisos de adquisición de inmovilizado ascendían a 28.936 miles de euros relacionados con las instalaciones de converting en Tailandia, aumento de la capacidad de plásticos en Méjico e inversiones relacionadas con el medio ambiente en España y Brasil.

El Grupo consolidado tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Test de deterioro

Durante los dos últimos ejercicios, no se han identificado indicios de deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo del Grupo.

No obstante la inversión en USA ha generado resultados negativos los últimos ejercicios. Durante el ejercicio 2022 la dirección de la Sociedad tomó la decisión de realizar ciertas inversiones en la filial americana con el objetivo de modernizar los activos afectos a la producción y conseguir mejorar la situación de dicha filial. Como consecuencia de dichas inversiones y la optimización del funcionamiento de las mismas durante los ejercicios 2023 y 2024, la dirección considera que no existen razones para realizar un deterioro de la inversión.

De cara a materializar el análisis de deterioro de la inversión, las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

- las inversiones realizadas en los últimos años en la compañía han llevado a un escenario de clara mejora de productividades
- las ventas que se consideran en el plan tienen un crecimiento en los siguientes ejercicios acorde con los incrementos de capacidad instalados

- se han considerado las actuales circunstancias de costes de materias primas y de producción, adaptadas a las actuales circunstancias de mercado y a las nuevas inversiones materializadas
- la proyección de EBITDA sobre ventas es creciente a medida que se van afinando las nuevas inversiones materializadas y alcanza márgenes razonables dentro del contexto del grupo
- el impacto en el circulante consecuencia de las proyecciones realizadas
- la tasa de descuento después de impuestos utilizada es del 8,7%

Una vez realizado el análisis indicado, el valor actual de los flujos de caja futuros es significativamente superior al valor actual de la inversión. No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las principales variables, identificando un escenario más conservador en las estimaciones, en el cual la holgura del análisis sigue siendo significativa, así como se ha realizado un incremento en la tasa de descuento hasta un valor de 9,7%, sin identificar tampoco deterioro alguno. Por último se ha considerado un escenario más agresivo en el cual se consideran ambas sensibilidades, tanto de flujos como de tasa de descuento, y en este escenario tampoco se identifica un deterioro de la inversión en USA. La evolución muy positiva de las cuentas de la filial americana se ajusta a las magnitudes calculadas en el plan de negocio.

7. Derechos de uso

Esta nota proporciona información sobre los derechos de uso donde el Grupo es arrendatario.

7.1. Activos por derecho de uso

El balance muestra los siguientes importes relacionados con derechos de uso:

	Miles de euros					
	Construc-ciones	**Instal. técnicas y maquinaria**	**Otras instal., utillaje y mobiliario**	**Otro inmovilizado material**	**Amortiza-ciones**	***Total***
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**16.031**	**1.722**	**0**	**6.139**	**-13.312**	***10.580***
Diferencias de conversión	-160	-8	0	-31	136	*-63*
Altas	3.432	844	0	2.278	-5.293	*1.261*
Bajas	-1.254	-1.177	0	-1.045	3.275	*-201*
Traspasos	250	0	0	-783	533	*0*
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**18.299**	**1.381**	**0**	**6.558**	**-14.661**	***11.577***
Diferencias de conversión	-180	-4	0	-1	188	*3*
Altas	2.753	2.261	0	1.405	-5.843	*576*
Bajas	-1.761	-770	0	-1.253	3.534	*-250*
Traspasos	0	0	0	0	0	*0*
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	**19.111**	**2.868**	**0**	**6.709**	**-16.782**	***11.906***

Los saldos netos por epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2024			**31.12.2023**		
	Coste	**Amortiza-ciones y deterioro**	***Total***	**Coste**	**Amortiza-ciones y deterioro**	***Total***
Construcciones	19.111	-12.190	*6.921*	18.299	-10.674	*7.625*
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.868	-638	*2.230*	1.381	-576	*805*
Otro inmovilizado material	6.709	-3.954	*2.755*	6.558	-3.411	*3.147*
TOTAL	**28.688**	**-16.782**	***11.906***	**26.238**	**-14.661**	***11.577***

Las adiciones a los activos por derecho de uso durante el ejercicio 2024 ascendieron a 6.419 miles de euros; 6.554 miles de euros en el ejercicio 2023.

7.2. Pasivos por derecho de uso

El balance muestra los siguientes importes relacionados con derechos de uso:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Hasta 3 meses	741	442
Entre 3 meses y 1 año	3.573	4.245
Corriente	**4.314**	**4.687**
Entre 1 año y 5 años	6.974	6.418
Más de 5 años	561	436
No corriente	**7.535**	**6.854**
Total a 31 de diciembre	**11.849**	**11.541**

El grupo alquila varios almacenes, oficinas y vehículos principalmente. Los contratos de arrendamiento normalmente se hacen por periodos fijos, pero pueden tener opciones de ampliación.

Algunos de los arrendamientos de inmuebles contienen términos de pago vinculados generalmente a inflación. No hay otros pagos variables.

Las opciones de ampliación y finalización están incluidas en una serie de arrendamientos de almacenes y oficinas en todo el grupo. El plazo de arrendamiento incorpora las opciones de ampliación o cancelación, con un plazo máximo en general de 10 años salvo que el plazo de ampliación sea inferior. No se han identificado otros activos incorporados en los elementos arrendados cuya vida útil supere el plazo de arrendamiento considerado.

Se han reconocido en 2024 y 2023 activos y pasivos por impuesto diferido (Nota 17) asociados a estos elementos en base a la NIC 12, sin efecto en la cuenta de resultados.

8. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	93.686	101.979
Productos semiterminados	94.552	102.053
Productos terminados	177.334	195.552
Comerciales	13.337	13.293
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	15.289	25.301
Anticipos a proveedores	4.756	4.714
Total Existencias	**398.954**	**442.892**

Las correcciones valorativas del ejercicio 2024, por deterioro y obsolescencia de las existencias, han supuesto un ingreso de 820 miles de euros (un gasto de 6.409 miles de euros en 2023) y figuran registrados en los epígrafes "Consumos de materias primas y consumibles" y "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Los consumos de derechos de emisión para los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 272.095 y 294.406 toneladas, respectivamente.

El importe por gasto de emisión de gases en el ejercicio 2024 figura en el epígrafe de "Consumos de materias primas y consumibles" por importe de 17.068 miles de euros (22.605 miles de euros en 2023).

Las sociedades del Grupo consolidado tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Clientes por ventas y prestación de servicios	271.665	223.014
Otros deudores comerciales	9.771	8.021
Anticipos a empleados	125	102
Deterioro de valor	-2.415	-2.228
Total deudores comerciales	**279.146**	**228.909**
Administraciones Públicas deudoras	20.886	27.327
Periodificaciones	5.611	4.009
Total otras deudas a cobrar	**26.497**	**31.336**
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**305.643**	**260.245**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de los saldos deudores comerciales en función de su vencimiento es la siguiente:

	Miles de euros					
	No vencido	Vencido				
		Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días	*Total*
2024	244.803	24.693	7.285	1.244	1.121	***279.146***
2023	200.937	20.136	4.078	1.980	1.778	***228.909***

El Grupo mantiene contratos de seguro de crédito que cubren la cobrabilidad de gran parte de los saldos de clientes.

Los deudores comerciales no devengan intereses y generalmente, las condiciones de cobro son de 45 a 120 días.

El desglose por moneda, de deudores comerciales, es el siguiente:

	Miles de euros							
	Euros	Dólar americano	Corona checa	Real brasileño	Peso mexicano	Yuan chino	Otras monedas	*Total valor contable*
2024	100.228	101.367	1.440	40.926	1.096	18.613	15.476	***279.146***
2023	73.186	84.050	1.538	38.329	333	15.715	15.758	***228.909***

El movimiento del deterioro de valor de clientes por ventas y prestación de servicios así como de otros deudores comerciales es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial a 1 de enero	**-2.228**	**-2.925**
Diferencias de conversión	201	-47
Dotaciones	-402	-160
Aplicaciones	14	904
Saldo final a 31 de diciembre	**-2.415**	**-2.228**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos deudores mantenidos con Administraciones Públicas son como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	15.429	20.299
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	4.201	5.764
Otros organismos públicos	1.256	1.264
Saldo final a 31 de diciembre	**20.886**	**27.327**

El desglose por moneda es el siguiente:

	Miles de euros							
	Euros	**Dólar americano**	**Corona checa**	**Real brasileño**	**Peso mexicano**	**Yuan chino**	**Otras monedas**	***Total valor contable***
2024	5.781	1.053	560	7.308	2.555	43	3.586	***20.886***
2023	7.630	1.820	592	10.686	5.660	39	900	***27.327***

Deterioro del valor

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas. Sin embargo, el deterioro de valor identificado es inmaterial.

El epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo también está sujeto a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF9, si bien el deterioro identificado es igualmente inmaterial.

Para la determinación de la pérdida de crédito esperada, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas comerciales a cobrar en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes del 1 de enero de 2024, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar.

Adicionalmente, el Grupo deteriora aquellas cuentas a cobrar donde se evalúa la existencia de riesgos específicos de incobrabilidad, al igual que en el ejercicio anterior, para determinar si hay evidencias objetivas de que se haya incurrido en deterioro de valor. El Grupo considera que existe deterioro de valor cuando el deudor tiene dificultades financieras significativas o cuando se produzca un impago o retraso de pagos de más de 180 días.

Las cuentas a cobrar para las que se reconoció un deterioro del valor se eliminan contra el importe del deterioro cuando no haya ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

La evolución de los flujos de cobro en 2024 y la prevista para ejercicios futuros no ha variado respecto a la de ejercicios anteriores.

10. Activos Financieros No Corrientes y Corrientes

La totalidad de los activos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están incluidos en el nivel 2, dentro de las jerarquías de valoración: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.

El desglose por categorías de estos activos financieros sin incluir deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valorados a			
	Coste amortizado	V.R. con cambios en PyG	*Total valor contable*	*Valor razonable*
Inversiones financieras	5.918	0	*5.918*	*5.918*
Depósitos y fianzas constituidos	2.179	0	*2.179*	*2.179*
Activos Financieros no corrientes	**8.097**	**0**	***8.097***	***8.097***
Instrumentos de patrimonio	0	795	*795*	*795*
Créditos y otras partidas a cobrar	150	0	*150*	*150*
Imposiciones a corto plazo	0	0	*0*	*0*
Activos Financieros corrientes	**150**	**795**	***945***	***945***
Total a 31 de diciembre 2024	**8.247**	**795**	***9.042***	***9.042***

	Miles de euros			
	Valorados a			
	Coste amortizado	V.R. con cambios en PyG	*Total valor contable*	*Valor razonable*
Inversiones financieras	5.410	0	*5.410*	*5.410*
Depósitos y fianzas constituidos	2.151	0	*2.151*	*2.151*
Activos Financieros no corrientes	**7.561**	**0**	***7.561***	***7.561***
Instrumentos de patrimonio	0	759	*759*	*759*
Créditos y otras partidas a cobrar	152	0	*152*	*152*
Imposiciones a corto plazo	0	0	*0*	*0*
Activos Financieros corrientes	**152**	**759**	***911***	***911***
Total a 31 de diciembre 2023	**7.713**	**759**	***8.472***	***8.472***

El valor de los activos financieros clasificados por vencimiento es como sigue:

	Miles de euros						
	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	*Total*
2024	945	536	18	5	134	7.404	***9.042***
2023	911	608	25	—	913	6.015	***8.472***

El desglose por moneda es el siguiente:

	Miles de euros						
	Euros	Dólar americano	Real brasileño	Peso mexicano	Yuan chino	Otras monedas	*Total valor contable*
2024	6.109	85	1.695	834	151	168	***9.042***
2023	5.501	111	2.060	538	133	129	***8.472***

El grupo no ha reconocido ningún deterioro en relación con estos activos a 31 de diciembre de 2024 (ni a 31 de diciembre de 2023).

11. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde en su totalidad a los saldos mantenidos por el Grupo en caja y en entidades de crédito, con alguna cuenta remunerada a tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene descubiertos bancarios a las mencionadas fechas y todos los saldos son de libre disposición.

El desglose por moneda es el siguiente:

	Miles de euros							
	Euros	Dólar americano	Corona checa	Real brasileño	Peso mexicano	Yuan chino	Otras monedas	*Total valor contable*
2024	4.977	17.921	6	5.006	4.271	11.582	11.380	***55.143***
2023	15.811	13.036	9	6.826	2.203	9.282	4.829	***51.996***

12. Patrimonio Neto

12.1. Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2024, el capital de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 46.500.000 acciones al portador de 0,70 euros de valor nominal cada una. El valor total de capital era de 32.550 miles de euros. Igual que a 31 de diciembre de 2023.

En ambos ejercicios, las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos y se encuentran admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Dominante tiene conocimiento de los siguientes accionistas cuya participación, directa o indirecta, en la misma fuera superior al 3%:

	% de participación	
	2024	2023
Corporación Financiera Alba, S. A.	14,250	14,250
APG Asset Management N.V.	9,997	9,997
Angustias y Sol, S.L.	5,016	5,016
Setanta Asset Management Limited	3,955	3,955

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, sobre accionistas obligados a notificar su participación por tener su residencia en un paraíso fiscal o en un país o territorio de nula tributación o con el que no existe efectivo intercambio de información tributaria, no se ha recibido notificación alguna al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

En junio de 2024 y en el contexto de entrega del primer dividendo opcional “Viscofan Retribución Flexible” aprobado en la junta de accionistas llevada a cabo en abril de 2024, se ha llevado a cabo una primera operación de reducción de capital por importe de 473 miles de euros, amortizando 675.954 acciones. En este mismo momento, se produce una ampliación de capital por el mismo número de acciones con un valor nominal unitario de 0,70€ por acción, dejando el capital social inalterado.

Adicionalmente, en diciembre de 2024 y en el contexto de entrega del segundo dividendo opcional “Viscofan Retribución Flexible” aprobado en la mencionada junta de accionistas, se llevó a cabo una segunda reducción de capital por importe de 464 miles de euros, amortizándose 662.369 acciones. En este mismo momento, se produce una ampliación de capital por el mismo número de acciones con un valor nominal unitario de 0,70€ por acción, dejando de igual forma el capital social sin variaciones.

Gestión del Capital

El principal objetivo del Grupo Viscofan en relación con la gestión del capital es salvaguardar la capacidad del mismo para garantizar la continuidad de la empresa, procurando maximizar el rendimiento.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar los dividendos a repartir entre los accionistas, reembolsar el capital a los mismos, realizar ampliaciones de capital o amortizar acciones propias en cartera.

El seguimiento del capital se realiza mediante el análisis de la evolución del índice de apalancamiento, en línea con la práctica general. Este índice se calcula como deuda financiera neta dividida entre el patrimonio neto. La deuda neta financiera incluye el total de recursos ajenos que figuran en las cuentas consolidadas menos el efectivo y medios equivalentes, y menos los activos financieros líquidos.

Así, el objetivo principal del Grupo Viscofan es mantener una saneada posición de capital. Los índices de apalancamiento así como el análisis de la deuda neta, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	55.143	51.996
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	945	911
Pasivos financieros (Nota 15)	-238.005	-222.027
Deudas por activos por derecho de uso (Nota 7.2)	-11.849	-11.541
Total deuda financiera neta	**-193.766**	**-180.661**
Total patrimonio neto	**-938.911**	**-957.772**
Indice de apalancamiento	**20,6 %**	**18,9 %**

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	55.143	51.996
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	945	911
Deuda financiera reembolsable en un año (Notas 15 y 7.2)	-178.543	-182.735
Deuda financiera reembolsable a más de un año (Notas 15 y 7.2)	-71.311	-50.833
Deuda neta	**-193.766**	**-180.661**

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 11)	55.143	51.996
Otros activos financieros a C.P. (Nota 10)	945	911
Deuda bruta a tipos de interés fijos (Note 21.4)	-67.198	-32.069
Deuda bruta a tipos de interés variables	-182.656	-201.499
Deuda neta	**-193.766**	**-180.661**

La variación de la deuda neta a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial a 1 de enero de 2024	**Flujos de efectivo**	**Adquisiciones y otros cambios no monetarios**	**Variación del valor razonable**	**Diferencias de conversión**	***Saldo final a 31 de diciembre de 2024***
Efectivo y equivalente al efectivo	**51.996**	4.029			-882	***55.143***
Otros activos financieros a C.P.	**911**	26			8	***945***
Pasivos incluidos en actividades de financiación	**0**					***0***
Deuda financiera a C.P.	**-158.466**	-12.038	16.213		329	***-153.962***
Deuda financiera a L.P.	**-31.118**		-16.072		50	***-47.140***
Intereses	**-375**	9.726	-10.245		-1	***-895***
Proveedores Inmovilizado	**-15.880**	4.043			194	***-11.643***
Otros pasivos financieros a C.P.	**-3.327**	1.597	-6.711		712	***-7.729***
Otros pasivos financieros a L.P.	**-12.861**		-3.761		-14	***-16.636***
Deudas a C.P. por activos por derecho de uso.	**-4.687**	5.843	-5.483		13	***-4.314***
Deudas a L.P. por activos por derecho de uso.	**-6.854**		-676		-5	***-7.535***
Total deuda neta	**-180.661**	**13.226**	**-26.735**	**0**	**404**	***-193.766***

	Miles de euros					
	Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**Flujos de efectivo**	**Adquisiciones y otros cambios no monetarios**	**Variación en valor razonable**	**Diferencias de conversión**	***Saldo final a 31 de diciembre de 2023***
Efectivo y equivalente al efectivo	**51.193**	-128	0	0	931	***51.996***
Otros activos financieros a C.P.	**1.582**	**-652**	**0**	**0**	**-19**	**911**
Pasivos incluidos en actividades de financiación	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Deuda financiera a C.P.	**-117.826**	-38.408	-3.207	0	975	***-158.466***
Deuda financiera a L.P.	**-34.500**	**0**	**3.207**	**0**	**175**	**-31.118**
Intereses	**-132**	**6.275**	**-6.518**	**0**	**0**	**-375**
Proveedores Inmovilizado	**-15.725**	**-203**	**0**	**0**	**48**	**-15.880**
Otros pasivos financieros a C.P.	**-3.236**	**563**	**-654**	**0**	**0**	**-3.327**
Otros pasivos financieros a L.P.	**-12.480**	**-1.781**	**2.040**	**0**	**-640**	**-12.861**
Deudas a C.P. por activos por derecho de uso.	**-2.978**	**5.296**	**-6.983**	**0**	**-22**	**-4.687**
Deudas a L.P. por activos por derecho de uso.	**-7.512**	—	759	0	-101	***-6.854***
Total deuda neta	**-141.614**	**-29.038**	**-11.356**	0	**1.347**	***-180.661***

12.2. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El importe a 31 de diciembre de 2024 asciende a 12 miles de euros, al igual que a 31 de diciembre de 2023.

12.3. Reservas

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	Otras reservas	**Diferencias de conversión**	**Pagos basados en acciones (Nota 22.3)**	***Total***
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**865.485**	**-53.728**	**1.388**	***813.145***
Ingresos / (gastos) reconocidos	-299	2.532	0	*2.233*
Distribución de dividendos	-24.945	0	0	*-24.945*
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	74.786	0	0	*74.786*
Movimiento con acciones propias	0	0	0	*0*
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	*0*
Pagos basados en acciones	118	92	3.027	*3.237*
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	**915.145**	**-51.104**	**4.415**	***868.456***
Reducción de capital	0	0	0	*0*
Ingresos / (gastos) reconocidos	457	-27.520	0	*-27.063*
Distribución de dividendos	0	0	0	*0*
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	4.406	0	0	*4.406*
Movimiento con acciones propias	-38.192	0	0	*-38.192*
Transacciones con participaciones no dominantes	0	0	0	*0*
Pagos basados en acciones	0	0	2.603	*2.603*
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	**881.816**	**-78.624**	**7.018**	***810.210***

(a) Otras reservas

- Reserva legal

Las sociedades domiciliadas en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y su valor a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 6.510 miles de euros.

- Reserva de revalorización

La Sociedad Dominante se acogió a la actualización voluntaria de valores del inmovilizado material prevista en la Ley Foral 21/2012 de 26 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. La actualización de valores se practicó respecto de los elementos susceptibles de actualización que figuraban en el balance cerrado con fecha 31 de diciembre de 2012. El efecto de dicha revalorización no se ha reconocido en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Reserva por acciones propias

De acuerdo con el artículo 148 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante debe establecer una reserva indisponible equivalente al importe de las participaciones o acciones propias que posea (ver nota 12.4). Esta reserva deberá mantenerse en tanto las participaciones o acciones no sean enajenadas.

b) Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión más significativas por sociedad para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Viscofan CZ sro	4.350	7.138
Viscofan Technology (Suzhou) Co. Ltd.	4.947	216
Viscofan USA Inc	12.791	8.358
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	-8.042	3.796
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	-97.256	-73.181
Viscofan Uruguay, S.A.	-14.883	-16.501
Resto de sociedades del Grupo	19.469	19.070
Saldo final a 31 de diciembre	**-78.624**	**-51.104**

12.4. Movimiento de acciones propias

En la Junta Ordinaria de 27 de abril de 2023 se concedió autorización al Consejo de Administración por un plazo de 5 años para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de Sociedades del Grupo Viscofan, dentro de los límites y hasta la cifra máxima permitida por la Ley de Sociedades de Capital (arts. 146 y 509) y a un precio que no podrá ser inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 15% al valor cotización de la acción en el Sistema de Interconexión Bursátil Español en el momento en que se introduzca la orden de adquisición.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido 1.560.966 acciones propias, por importe de 90.716 miles de euros, al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2023. Igualmente se han entregado 12.740 acciones propias en el marco del plan de retribución variable.

En Junio de 2024, dentro de la entrega del primer dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible", el número de acciones entregadas como dividendo en acciones, fue 675.954 por un

valor de 38.488 miles de euros. Así mismo, se recibieron 37.138 acciones en el marco de este primer dividendo opcional.

Adicionalmente, en Diciembre de 2024, el número de acciones entregadas bajo esta opción dentro del segundo dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible", fue de 662.369 acciones por valor de 38.192 miles de euros. De igual forma, se recibieron 24.659 acciones en el marco del segundo dividendo opcional.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió 112.800 acciones propias, por importe de 6.264 miles de euros, al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2023. Igualmente se entregaron 15.389 acciones propias en el marco del plan de retribución variable.

De este modo, a 31 de diciembre de 2024 Viscofan, S.A. cuenta con 690.795 acciones propias que representan el 1,49% de los derechos de votos por valor de 35.045 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, Viscofan, S.A. tenía en su poder un total de 419.095 acciones propias que representaban el 0,9% de los derechos de votos por valor de 21.671 miles de euros.

12.5. Ajustes por cambios de valor

Su movimiento en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros		
	Seguros de cambio	**Derivados sobre materias primas**	***Total***
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	**2.252**	**306**	***2.558***
Ganancias/ (Pérdidas), netas de efecto impositivo	2.052	0	*2.052*
Reclasificaciones de (perdidas) o ganancias a la cuenta de resultados global, netas de efecto impositivo	-694	-1.890	*-2.584*
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	**3.610**	**-1.584**	***2.026***
Ganancias/ (Pérdidas), netas de efecto impositivo	-28	0	*-28*
Reclasificaciones de (perdidas) o ganancias a la cuenta de resultados global, netas de efecto impositivo	-2.704		*-2.704*
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	**878**	**-1.584**	***-706***

12.6. Distribución de Beneficios y otras remuneraciones al accionista

El Consejo de Administración de Viscofan ha acordado que propondrá a la Junta General de Accionistas el pago, con cargo a los resultados del ejercicio 2024 y, en su caso, a reservas voluntarias, de un dividendo cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las cantidades que se indican a continuación (el "Dividendo").

(a) ratificar el pago de 26.844 miles de euros en concepto de dividendo opcional a cuenta repartido el 19 de diciembre de 2024 (el "Dividendo Opcional a Cuenta 2024") y que corresponde a 1,437 euros por acción multiplicado por el número de acciones que optaron por

recibir el dividendo en efectivo y que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración; y

(b) el importe determinable que resultará de multiplicar:

- la cantidad bruta por acción que, en concepto de pago complementario del dividendo correspondiente al ejercicio 2024, pagará la Sociedad en el marco de la ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2025 (el "Dividendo Complementario"), por

- el número total de acciones respecto de las cuales sus titulares hayan optado por recibir el dividendo en efectivo en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" del ejercicio 2025.

El resto de los accionistas, recibieron su remuneración a cuenta de los resultados de 2024 mediante la modalidad "Viscofan Retribución Flexible" (Scrip Dividend) con una asignación total de 662.369 acciones nuevas ordinarias.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, no resulta posible concretar el importe del Dividendo complementario ni, en consecuencia, el importe del dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2024.

El pago del Dividendo complementario se llevará a cabo conjuntamente con la ejecución de un aumento de capital social liberado que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de 2025, con la finalidad de ofrecer a los accionistas la posibilidad de percibir su retribución en efectivo (mediante el cobro del Dividendo complementario) o en acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad (a través del referido aumento de capital liberado). El cobro del Dividendo complementario se configurará como una de las alternativas a las que podrá optar el accionista a la hora de recibir su retribución en el marco de la ejecución del sistema de dividendo opcional “Viscofan Retribución Flexible” correspondiente al ejercicio 2025 que se llevará a cabo mediante la ejecución del aumento de capital liberado antes referido.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene previsto reducir el capital social de la Sociedad, mediante la amortización de acciones propias y evitar así la dilución de aquellos accionistas que opten por recibir su dividendo en efectivo.

El Consejo de Administración estima que el importe bruto del Dividendo Complementario será de 1,653 euros por acción (1,596 euros por acciones en 2023). En consecuencia, teniendo en consideración el importe del Dividendo a Cuenta 2024 de 1,437 euros por acción (1,40 en 2023) y prima por asistencia a la Junta General de Accionistas de 0,01 euros por acción (0,01 en 2023), la retribución total a percibir por los accionistas se estima que será de 3,10 euros por acción (3,006 en 2023). Del referido importe estimado de 3,10 euros por acción, 2,10 euros se corresponden con la retribución ordinaria creciente que el Consejo de Administración ha venido proponiendo a la Junta General de Accionistas en los últimos ejercicios (2,006 euros por acción con cargo al ejercicio 2023), mientras que el euro adicional por acción para alcanzar el importe estimado total tendría un carácter extraordinario en atención a las actuales condiciones de mercado y de la Sociedad.

La propuesta de retribución ordinaria de 2,10 euros por acción equivale a la distribución de un 62,2% del resultado neto.

La propuesta de distribución ordinaria supera en un 4,7% la remuneración del año anterior de 2,006 euros por acción.

El importe final del Dividendo complementario se comunicará tan pronto como el Consejo de Administración (o el órgano en que este delegue) lo determine de acuerdo con lo dispuesto en los términos de los acuerdos de distribución del dividendo y de aumento de capital que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas en relación con el sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" del ejercicio 2025. Asimismo, una vez concluida la primera ejecución del sistema de dividendo opcional "Viscofan Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2025, el Consejo de Administración (con expresa facultad de sustitución) procederá a concretar la propuesta de distribución anterior, determinando el importe definitivo del dividendo y la cantidad que se destinará a remanente.

El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable requerido por la legislación vigente y formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con la distribución del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2024, es el siguiente:

	Miles de euros
Tesorería disponible al 17.10.2024	**1.240**
Por cobro clientes y deudores	34.200
Por pago a proveedores y acreedores	-14.667
Por pago a empleados	-25.096
Por pago de intereses	-1.200
Por otros pagos	-10.000
Flujos operativos	**-16.763**
Por dividendos	125.000
Por adquisición propiedad, planta y equipo	-10.000
Por inversión en empresas del grupo	-3.000
Flujos actividades inversión	**112.000**
Variación deuda bancaria	0
Por pago de dividendos	-97.650
Por compra de autocartera	0
Flujos actividades financiación	**-97.650**
Previsión de liquidez al 17.10.2025	**-1.173**

Con los dividendos recibidos de las filiales antes del pago de dividendo a cuenta mas la utilización de las líneas de crédito disponibles, la sociedad tuvo liquidez para hacer frente a dicho pago.

13. Retribución a L.P. a empleados y otras provisiones

El desglose de este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera es el siguiente:

		Miles de euros	
	Nota	2024	2023
Prestación definida		16.498	17.266
Otras retribuciones al personal		2.647	8.650
Retribuciones a L.P. a empleados	**13.1**	**19.145**	**25.916**
Provisiones para otros litigios		0	0
Otras		48	43
Otras provisiones a L.P.		**48**	**43**
Provisiones para garantías / Devoluciones		3.301	3.742
Provisiones para riesgos laborales		660	534
Provisiones por derechos de emisión		17.045	21.934
Otras		18	18
Provisiones corrientes	**13.2**	**21.024**	**26.228**

13.1. Retribuciones a L.P. a empleados

El grupo realiza contribuciones a varios planes de prestación definida. Los planes más relevantes están situados en Alemania y Estados Unidos.

Para todos ellos se utilizan valoraciones actuariales.

- ***Planes de pensiones en Alemania***

A través de la filial Viscofan DE GmbH, se contribuye a un plan de prestación definida consistente en una pensión vitalicia para los empleados una vez se jubilen. A 31 de diciembre de 2024 cuenta con 235 trabajadores y 501 jubilados y exempleados. A 31 de diciembre de 2023 el número de trabajadores ascendía a 268 y 481 el número de jubilados y exempleados.

El número de beneficiarios indicado anteriormente no incluye a un colectivo de jubilados que, desde 2010 y 2013, es pagado a través de una Compañía de seguros. El acuerdo suscrito no supone ni una cancelación ni un corte, dado que la obligación permanece en última instancia para Viscofan DE GmbH. No obstante, las características del plan firmado hacen que el valor de los activos y de los pasivos sea siempre el mismo durante la vigencia del contrato, de forma que tanto el activo como el pasivo se netean siendo el valor actual neto de la obligación cero.

La obligación neta de los planes de pensiones asciende a 14.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, siendo su importe de 14.400 a 31 de diciembre de 2023.

- ***Planes de pensiones en Estados Unidos***

La filial Viscofan USA Inc., tras su fusión con Viscofan Collagen USA Inc, contribuye a dos planes de prestación definida.

1) Retirement Plan for Hourly Employees. Supone una pensión vitalicia para trabajadores y ex trabajadores de la compañía y cuenta con un total de 164 beneficiarios (15 de ellos en activo, 149 jubilados y exempleados).

   La obligación neta asciende a 228 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 debido a que el valor del fondo es inferior a la obligación. La tasa de capitalización es del 97,7% del valor de la obligación.

   A 31 de diciembre de 2023 la obligación neta ascendía a -189 debido a que el valor del fondo es superior al de la obligación con una tasa de capitalización del 101,96% del valor de la obligación y 168 beneficiarios (22 de ellos en activo y 146 jubilados y exempleados).

   Este plan se encuentra congelado desde el 1 de diciembre de 2010.

2) Retirement Plan for Salaried Employees. Supone una renta vitalicia para 124 participantes (12 de ellos en activo, 112 jubilados y exempleados).

   La obligación neta asciende a 118 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. La tasa de capitalización es del 99,01% del valor de la obligación.

   A 31 de diciembre de 2023 la obligación neta ascendía a 976 miles de euros con una tasa de capitalización del 91,19% del valor de la obligación y 126 participantes (12 de ellos en activo y 114 jubilados y exempleados).

   Este plan se encuentra congelado desde el 31 de enero de 2008.

- ***Planes de pensiones en Canadá***

En el ejercicio 2023 se externalizó el plan de pensiones registrado por Viscofan Canada Inc. Para ello, la compañía completó las necesidades del fondo al 100% aportando 139 miles de CAD equivalentes a 95 miles de EUR y posterior aportación de la totalidad de activos del fondo, 5.265 Miles de CAD equivalentes a 3.605 miles de euros, a una compañía de seguros externa.

La información más significativa sobre los planes de pensiones es:

a) Cantidades reconocidas en el Estado de Situación Financiera:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Valor actual de la obligación	**-38.036**	**-38.215**
Planes en Alemania	-14.096	-14.400
Planes en Estados Unidos	-21.886	-21.736
Planes en otros países	-2.054	-2.079
Valor actual de los activos	**21.538**	**20.949**
Planes en Estados Unidos	21.538	20.949
Obligación neta a 31 de diciembre	**-16.498**	**-17.266**

b) Cambios en el valor actual de las obligaciones netas:

	Miles de euros							
	Alemania		**Planes en Estados Unidos**		**Planes en otros paises**		***Total***	
	2024	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	***2024***	***2023***
Obligación a 1 de enero	**14.400**	**12.293**	**21.736**	**26.457**	**2.079**	**2.006**	***38.215***	***40.756***
Coste por los servicios del ejercicio corriente (Nota 19)	153	143	0	0	76	72	*229*	*215*
Coste de los intereses	497	509	1.018	1.163	123	121	*1.638*	*1.793*
Pagos efectuados	-409	-397	-1.813	-1.981	-218	-219	*-2.440*	*-2.597*
Pérdidas (Ganancias) actuariales	-545	1.852	-378	530	7	65	*-916*	*2.447*
Diferencias de conversión	0	0	1.323	-826	-13	34	*1.310*	*-792*
Externalizacion fondo de pensiones	0	0	0	-3.607	0	0	*0*	*-3.607*
Valor actual de la obligación a 31 de diciembre	**14.096**	**14.400**	**21.886**	**21.736**	**2.054**	**2.079**	***38.036***	***38.215***
En activo	*4.766*	*5.489*	*2.065*	*2.416*	*944*	*973*	*7.775*	*8.878*
Ex trabajadores	*1.930*	*1.887*	*4.411*	*4.448*	*0*	*0*	*6.341*	*6.335*
Jubilados	*7.400*	*7.024*	*15.410*	*14.872*	*1.110*	*1.106*	*23.920*	*23.002*

c) Cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes de Estados Unidos:

	Miles de euros	
	2024	2023
Valor razonable de los activos a 1 de enero	**20.949**	**24.478**
Retorno de los activos	906	2.620
Contribución de la compañía	193	95
Pagos efectuados	-1.813	-5.463
Diferencias de conversión	1.303	-781
Adquirido en combinaciones de negocios	0	0
Valor razonable de los activos a 31 de diciembre	**21.538**	**20.949**
Efectivo	*0*	*0*
Fondos de inversión nacional	*21.230*	*20.148*
Fondos de inversión internacional	*308*	*801*

d) Información relativa a los importes reconocidos en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste por los servicios corrientes del ejercicio forma parte de los Gastos de personal.

	Miles de euros	
	2024	2023
Coste por los servicios del ejercicio corriente	**229**	**215**
Planes en Alemania	153	143
Planes en otros países	76	72
Coste financiero neto	**635**	**628**
Coste por intereses de los planes en Alemania	497	509
Coste por intereses de los planes en Estados Unidos	15	-2
Coste por intereses de los planes en otros paises	123	121
Gasto (ingreso) reconocido en el ejercicio	**864**	**843**

e) Información relativa a los importes reconocidos en el Estado del Resultado Global Consolidado:

	Miles de euros	
	2024	2023
Pérdidas y ganancias actuariales	**819**	**-992**
Derivadas de cambios en asunciones demográfica	836	-1.977
Derivadas de cambios en asunciones financieras	18	0
Derivadas de experiencia	62	-470
Retorno, distinto del rendimiento esperado, de los activos afectos a los planes	-97	1.455
Efecto fiscal	**-362**	**693**
Resultado neto reconocido en Estado del Resultado Global Consolidado	**457**	**-299**

f) Principales hipótesis actuariales utilizadas en los planes:

- Planes de pensiones en Alemania

	2024	2023
Tipo de descuento anual	3,5%	3,5%
Tipo esperado de incremento en pensiones	2,0%	2,3%
Año esperado de jubilación de los empleados	65-67	65-67

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido las correspondientes a Heubeck Richttafeln 2005 G.

- Planes de pensiones en Estados Unidos y Canadá

	2024	2023
Estados Unidos		
Tipo de descuento anual	5,1%	5,1%
Tasa de retorno esperado de los activos	5,3%	5,3%

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido las correspondientes a Pri-2012 Private Retirement Plans Mortality Tables (en USA) y Canadian Private Sector Pensioners' Mortality Table combined with mortality improvement scale MI-2017 (en Canadá).

g) Pagos futuros que se esperan realizar en los siguientes ejercicios:

	Miles de euros	
	2024	2023
Pagos a realizar dentro los próximos 12 meses	2.603	2.377
Pagos a realizar entre 1 y 2 años	2.580	2.342
Pagos a realizar entre 2 y 3 años	2.579	2.382
Pagos a realizar entre 3 y 4 años	2.548	2.392
Pagos a realizar entre 4 y 5 años	2.513	2.370
Pagos a realizar entre 5 y 10 años	12.155	11.540
Pagos a realizar a más de 10 años	20.652	22.289

h) Análisis de sensibilidad para cada una de las principales hipótesis.

Cómo afectaría a la obligación un posible cambio razonable en cada hipótesis a la fecha de cierre del ejercicio.

	Miles de euros	
	2024	2023
Tasa de descuento		
Incremento en 50 puntos básicos	-1.439	-1.949
Descenso en 50 puntos básicos	1.556	2.145
Incremento de pensiones		
Incremento en 50 puntos básicos	884	923
Descenso en 50 puntos básicos	-811	-845
Esperanza de vida		
Incremento en 1 año adicional	710	1.236

El análisis de sensibilidad está basado en el cambio de cada una de las hipótesis y considerando las demás constantes.

- ***Otras retribuciones al personal y retribuciones a largo plazo***

Su movimiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo a 1 de enero	**8.650**	**6.030**
Diferencias de conversión	-74	-37
Traspaso a remuneraciones pendientes	-6.347	-48
Dotaciones	574	2.853
Pagos	-156	-148
Saldo a 31 de diciembre	**2.647**	**8.650**

En el ejercicio 2024 el importe correspondiente al Plan de incentivo a Largo Plazo se ha traspasado al epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago” ya que se hará efectivo en el ejercicio 2025.

Las características del Plan de incentivo a Largo Plazo se detallan en la Nota 22.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se incluyen premios de vinculación que tiene establecidos la sociedad dependiente Viscofan DE GmbH para sus trabajadores. Este premio de vinculación consiste en que cuando se cumplen 25 años de antigüedad, a los trabajadores les corresponde una paga de 1.000 euros y el sueldo bruto de un mes multiplicado por 0,8 más un día de vacaciones; cuando se alcanzan los 40 años de antigüedad, una paga de 1.000 euros y el sueldo bruto de un mes multiplicado por 1,1 más un día de vacaciones; cuando se alcanzan los 50 años de antigüedad, un día de vacaciones.

El número de beneficiarios asciende a 492 trabajadores (532 en el ejercicio anterior) y el importe de la obligación supone 1.350 y 1.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Durante el ejercicio se han pagado 132 miles de euros a los

beneficiarios (154 miles de euros en 2023). Por su parte, el importe esperado a pagar en 2025 asciende 54 miles de euros.

El coste por los servicios del año corriente y el gasto financiero reconocido han ascendido a 108 y 48 miles de euros, respectivamente (77 y 55 miles de euros, respectivamente en 2023).

Las hipótesis para el cálculo de la obligación utilizadas han sido las mismas que las utilizadas para el plan de pensiones de la misma filial que se describen en el punto anterior.

13.2. Provisiones corrientes

(a) Provisión para garantías / devoluciones

Se reconoce una provisión para las reclamaciones de garantías previstas de los productos vendidos durante el último año, en base a la experiencia pasada respecto al volumen de devoluciones. Se espera que la mayor parte de estos costes se incurran en el próximo ejercicio.

(b) Provisiones para riesgos laborales

El saldo de la provisión para riesgos laborales cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de empleados, la mayor parte en la filial de Brasil, ligadas a renuncias o extinciones laborales (estas demandas no corresponden a ningún hecho excepcional, sino que es la práctica habitual en Brasil). En opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a 31 de diciembre de 2024.

(c) Provisión por derechos de emisión

La provisión correspondiente a derechos de emisión recoge la estimación de consumo de derechos de emisión durante los ejercicios 2024 y 2023 valorados de acuerdo con la norma de valoración descrita en la Nota 4.16.

13.3. Activos y pasivos contingentes

(a) Pasivos contingentes

En relación con la filial brasileña Viscofan do Brasil, existen reclamaciones legales de diversa índole presentadas por importe de 48.638 miles de BRL (7.500 miles euros; en 2023, 7.700 miles de euros) y como probables 435 miles de BRL (68 miles de euros). Existen provisiones que cubren los riesgos calificados como probables.

- -En relación con el accidente en el centro productivo de Viscofan España, S.L.U. en Cáseda (Navarra), acaecido en septiembre de 2019, se dictó auto de apertura de juicio oral contra determinados empleados del Grupo, estando el riesgo de responsabilidad civil asegurado. En el orden social, la Sociedad tiene recurrida la Sentencia del Juzgado de lo Social en la que se impuso en el año 2023 el recargo de prestaciones de la Seguridad Social por uno de los trabajadores, si bien el importe reclamado fue en su momento ingresado a la Seguridad Social.

- En relación con la filial americana Viscofan USA Inc., en 2023 Sayer Technologies presentó una demanda contra la misma en el estado de New Jersey en reclamación de

137.309 USD por facturas impagadas. Viscofan USA Inc. se opuso a dicha demanda con base en un incumplimiento previo de contrato por parte de Sayer Technologies y presentó reconvención contra la misma. Durante este año 2024 se han practicado diversas diligencias sin acuerdo entre las partes por lo que el proceso continua su curso.

b) Activos contingentes

En relación con la demanda presentada en el año 2023 por la filial americana Viscofan USA Inc., contra la compañía eléctrica Ameren Corporation, durante el 2024 las partes han alcanzado un acuerdo transaccional que ha dado por terminado el proceso.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Proveedores	44.844	43.578
Acreedores por prestación de servicios y otras cuentas a pagar	37.642	36.461
Anticipos de clientes	1.430	3.613
Remuneraciones pendientes de pago	29.175	18.058
Acreedores comerciales	**113.091**	**101.710**
Administraciones Públicas acreedoras	13.073	23.810
Otras cuentas a pagar	**13.073**	**23.810**
Saldo final a 31 de diciembre	**126.164**	**125.520**

El desglose por moneda, de acreedores comerciales, es el siguiente:

	Miles de euros							
	Euros	**Dólar americano**	**Corona checa**	**Real brasileño**	**Peso mexicano**	**Yuan chino**	**Otras monedas**	***Total valor contable***
2024	54.481	24.493	5.103	3.318	6.154	4.657	14.885	***113.091***
2023	47.622	22.664	4.087	5.374	5.928	3.822	12.213	***101.710***

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos acreedores mantenidos con Administraciones Públicas son como sigue:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	1.956	6.617
Hacienda Pública acreedora por retenciones	5.715	13.261
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.411	3.438
Otros organismos públicos	1.991	494
Saldo final a 31 de diciembre	**13.073**	**23.810**

El desglose por moneda es el siguiente:

	Miles de euros							
	Euros	**Dólar americano**	**Corona checa**	**Real brasileño**	**Peso mexicano**	**Yuan chino**	**Otras monedas**	***Total valor contable***
2024	8.063	140	581	1.600	535	875	1.279	***13.073***
2023	16.038	122	504	2.766	3.180	438	762	***23.810***

Información sobre el plazo medio de pagos efectuados a proveedores en operaciones comerciales residentes en España

De acuerdo con la Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio la información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales del grupo, de las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable es el siguiente:

	Días	
	2024	**2023**
Periodo medio de pago a proveedores	32,6	21,2
Ratio de operaciones pagadas	32,7	20,7
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,2	26,1

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Total pagos realizados	218.541	229.909
Total pagos pendientes	23.716	21.319

Volumen monetario pagado en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	209.942	229.475

	2024	**2023**
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	21.138	16.338

Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	96,07 %	99,81 %
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas	93,43 %	99,66 %

Información sobre Acuerdos de financiación de proveedores

El confirming se ofrece a proveedores españoles. Se paga siempre a vencimiento de la factura según los términos acordados y es el proveedor el que decide si anticipa el cobro.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.787 miles de euros.

15. Pasivos Financieros No Corrientes y Corrientes

El detalle de los pasivos financieros no corrientes y corrientes teniendo en cuenta los vencimientos contractuales, descontados, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros				
	Hasta 1 año	**Entre 1 año y 5 años**	**Más de 5 años**	***Total valor contable***	***Valor razonable***
Deudas con entidades de crédito	153.962	47.140	0	*201.102*	*201.102*
Intereses devengados pendientes de pago	895	0	0	*895*	*895*
Otros pasivos financieros	19.372	11.275	5.361	*36.008*	*36.008*
Valorados a coste amortizado	*19.372*	*11.275*	*5.361*	*36.008*	*36.008*
Total a 31 de diciembre 2024	***174.229***	***58.415***	***5.361***	***238.005***	***238.005***

	Miles de euros				
	Hasta 1 año	**Entre 1 año y 5 años**	**Más de 5 años**	***Total valor contable***	***Valor razonable***
Deudas con entidades de crédito	158.465	31.118	0	*189.583*	*189.583*
Intereses devengados pendientes de pago	375	0	0	*375*	*375*
Otros pasivos financieros	19.208	7.373	5.488	*32.069*	*32.069*
Valorados a coste amortizado	*19.208*	*7.373*	*5.488*	*32.069*	*32.069*
Total a 31 de diciembre 2023	***178.048***	***38.491***	***5.488***	***222.027***	***222.027***

A 31 de diciembre de 2024, de los 56.247 miles de euros de préstamos incluidos en “Deudas con entidades de crédito”, 36.833 miles de euros son de carácter sostenible (44.500 miles de euros en 2023). Adicionalmente, la compañía dispone de 302.339 miles de euros en líneas de crédito de los que 125.000 miles de euros son créditos sostenibles. El importe dispuesto son 144.855 miles de euros de los que 73.166 miles de euros son sostenibles.

Los intereses están ligados a la evolución de indicadores con un periodo de revisión anual.

Los parámetros de sostenibilidad establecidos son uno o la combinación de alguno de los siguientes, la reducción de emisiones de CO2, la reducción de m3 de captación de agua y las toneladas de residuos enviadas a vertedero, todos ellos referenciados a km de envoltura producido.

Todos los pasivos financieros, corrientes y no corrientes, están incluidos en el nivel 2, dentro de las jerarquías de valoración: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.

Como se ve en la tabla anterior, el valor contable de los pasivos financieros coincide con el valor razonable debido a que la deuda a largo plazo corresponde a financiación obtenida en los últimos años, siendo las condiciones de los mismos muy similares a las condiciones que se obtendrían actualmente en el mercado.

La clasificación se ha determinado en función de los vencimientos actuales de los saldos dispuestos en las cuentas de crédito. De esta forma en el plazo hasta 1 año se incluye el saldo dispuesto de cuentas de crédito cuya renovación anual ya se ha pactado con posterioridad al cierre del ejercicio.

Dichas líneas de crédito se renovarán conforme lleguen a su vencimiento.

Los pasivos financieros por deudas con entidades de crédito devengan intereses, tanto en este ejercicio como en el anterior, a tipos variables referenciados al Euribor/Libor/SOFR más un diferencial acorde a las condiciones de mercado.

El capítulo "Otros pasivos financieros" corrientes y no corrientes, a 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente:

- Préstamos con tipo de interés subvencionado por entidades como CDTI y Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 15.496 miles de euros.
- Proveedores de inmovilizado por importe de 11.643 miles de euros.
- El 50% del importe de la compra de la compra del 60% de las compañías Brasfibra Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. y Master Couros Industria e Comercio de Derivados do Couro Ltda. por importe de 6.840 miles de euros (Nota 2.1)

A 31 de diciembre de 2023 se incluían:

- Préstamos con tipo de interés subvencionado por entidades como CDTI y Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 13.750 miles de euros.
- Proveedores de inmovilizado por importe de 15.880 miles de euros.

El Grupo reconoce los intereses implícitos de dichos préstamos teniendo en cuenta los tipos de interés de mercado.

El desglose por moneda es el siguiente:

	Miles de euros				
	Euros	**Dólar americano**	**Corona checa**	**Otras monedas**	***Total valor contable***
2024	205.043	7.349	1.194	24.419	***238.005***
2023	197.914	6.059	1.059	16.995	***222.027***

Los límites, el importe dispuesto y el disponible de líneas de crédito y de descuento a 31 de diciembre, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Límite	302.339	235.743
Dispuesto	144.855	129.799
Disponible	157.484	105.944

El valor no descontado de los pasivos financieros clasificados por vencimiento, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros						
	Menos de 1 año	**De 1 a 2 años**	**De 2 a 3 años**	**De 3 a 4 años**	**De 4 a 5 años**	**Más de 5 años**	***Total***
Principal de la deuda	153.962	27.418	19.722	0	0	0	*201.102*
Intereses	5.981	1.138	727	140	140	140	*8.266*
Pasivos financieros con entidades de crédito	**159.943**	**28.556**	**20.449**	**140**	**140**	**140**	**209.368**
Principal de la deuda	19.372	5.272	1.817	1.802	2.384	5.361	*36.008*
Intereses	792	366	250	210	170	118	*1.906*
Otros pasivos financieros	**20.164**	**5.638**	**2.067**	**2.012**	**2.554**	**5.479**	***37.914***
Total a 31 de diciembre 2024	**180.107**	**34.194**	**22.516**	**2.152**	**2.694**	**5.619**	***247.282***

	Miles de euros						
	Menos de 1 año	**De 1 a 2 años**	**De 2 a 3 años**	**De 3 a 4 años**	**De 4 a 5 años**	**Más de 5 años**	***Total***
Principal de la deuda	158.464	14.452	12.667	4.000	—	—	*189.583*
Intereses	5.320	78	62	16	—	—	*5.476*
Pasivos financieros con entidades de crédito	**163.784**	**14.530**	**12.729**	**4.016**	**—**	**—**	***195.059***
Principal de la deuda	19.208	2.576	1.701	1.521	1.575	5.488	*32.069*
Intereses	641	257	206	172	141	110	*1.527*
Otros pasivos financieros	**19.849**	**2.833**	**1.907**	**1.693**	**1.716**	**5.598**	***33.596***
Total a 31 de diciembre 2023	**183.633**	**17.363**	**14.636**	**5.709**	**1.716**	**5.598**	***228.655***

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contratadas líneas de confirming cuyo límite conjunto asciende a 7.000 miles de euros (4.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y dispone de pólizas multirriesgo por importe global de 13.000 miles de euros (13.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

16. Instrumentos financieros derivados

El detalle de la composición de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, que recogen la valoración de los instrumentos financieros derivados a dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2024				2023			
	Valorados a VR con cambios en ORG		Valorados a VR con cambios en PyG		Valorados a VR con cambios en ORG		Valorados a VR con cambios en PyG	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Seguros de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobertura sobre materias primas	0	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos financieros a L.P.	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Seguros de cambio	0	0	20	2.196	1.348	0	782	43
Cobertura sobre materias primas	91	1.003	0	0	2.200	0	0	0
Instrumentos financieros a C.P.	**91**	**1.003**	**20**	**2.196**	**3.548**	**0**	**782**	**43**
Total	**91**	**1.003**	**20**	**2.196**	**3.548**	**0**	**782**	**43**

Los derivados sólo se usan para propósitos de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen los criterios para cobertura contable, se clasifican como "mantenidos para negociar" a efectos contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos corrientes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

	Miles de euros			
	Valorados a valor razonable			
	Con cambios en PyG	Con cambios en ORG	*Total valor contable*	*Valor razonable*
Derivados no corrientes	0	0	*0*	*0*
Derivados corrientes	20	91	*111*	*111*
Total Activos financieros a 31 de diciembre 2024	**20**	**91**	***111***	***111***
Derivados no corrientes	0	0	*0*	*0*
Derivados corrientes	2.196	1.003	*3.199*	*3.199*
Total Pasivos financieros a 31 de diciembre 2024	**2.196**	**1.003**	***3.199***	***3.199***

	Miles de euros			
	Valorados a valor razonable			
	Con cambios en PyG	Con cambios en ORG	*Total valor contable*	*Valor razonable*
Derivados no corrientes	0	0	*0*	*0*
Derivados corrientes	782	3.548	*4.330*	*4.330*
Total Activos financieros a 31 de diciembre 2023	**782**	**3.548**	***4.330***	***4.330***
Derivados no corrientes	0	0	*0*	*0*
Derivados corrientes	43	0	*43*	*43*
Total Pasivos financieros a 31 de diciembre 2023	**43**	**0**	***43***	***43***

16.1. Coberturas de electricidad y gas

Determinados costes de producción de la Sociedad están vinculados al coste de la electricidad. Por ese motivo y para combatir el efecto negativo que supone la actual volatilidad del mercado de electricidad, durante el ejercicio 2022 la Sociedad, a través de su filial Viscofan España, S.L.U., formalizó un contrato a largo plazo con su suministrador de electricidad, que cubre el 33% de su consumo anual. La duración del contrato comprende los periodos de 2023 a 2027 en el que se ha fijado un precio pool al que se añadirán el Término de Potencia así como el Término de Energía.

A finales del ejercicio 2023 la Sociedad, a través de Viscofan España, S.L.U., firmó, con un proveedor de energía, un acuerdo de compra de toda la energía proveniente de una planta fotovoltaica que construirá en las proximidades de sus instalaciones, por un periodo de 30 años. Actualmente, el proveedor está en proceso de obtención de los permisos para la construcción de dicha planta.

En el ejercicio 2024 la Sociedad, a través de Viscofan España, S.L.U., ha firmado un contrato con un proveedor de soluciones energéticas para la instalación y puesta en marcha en 2025 de una caldera de biomasa que nos permitirá reducir las emisiones de CO2 y aprovechar los residuos de envoltura de celulósica.

Todas las operaciones se realizan para consumo propio sin incorporar ningún elemento especulativo y con el único objetivo de fijar un coste razonable en las actuales circunstancias.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad formalizó contratos de cobertura de gas para el periodo comprendido entre febrero de 2024 y enero de 2025 por un total de 285.000 MWh, a cierre del ejercicio 2024 no queda nada pendiente.

16.2. Seguros de cambio

Parte de la valoración razonable de los seguros de cambio al cierre de cada ejercicio ha sido reconocida como gasto o ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2024 y 2023. El importe reconocido directamente en el Estado del Resultado Global Consolidado corresponde a los seguros de cambio designados de cobertura que cubren partidas a cobrar o pagar en moneda que figuran reconocidos en los Estados Consolidados de Situación Financiera al tipo de cambio de cierre. Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han identificado ineficacias significativas en ninguno de los instrumentos financieros derivados contratados.

El Grupo Viscofan utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones de los tipos de cambio pudieran suponer en las transacciones en moneda distintas de la funcional de determinadas sociedades del Grupo.

El valor nominal de los principales seguros de cambio en vigor a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles	
	2024	2023
Dólar estadounidense	77.750	49.500
Libra esterlina	380	—
Dólar canadiense	1.500	—
Real brasileño	—	—
Yen japones	126.000	—

17. Impuesto sobre las ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos no corrientes	18.123	24.264	-20.950	-29.051	-2.827	-4.787
Activos corrientes	11.918	11.346	-613	-536	11.305	10.810
Pasivos no corrientes	6.251	8.993	-1.085	-1.210	5.166	7.783
Pasivos corrientes	2.898	3.042	-743	-2.033	2.155	1.009
Total a 31 de diciembre	**39.190**	**47.645**	**-23.391**	**-32.830**	**15.799**	**14.815**

A lo largo de 2024, el grupo Viscofan ha reevaluado las posiciones brutas de los activos y pasivos diferidos, procediendo a compensar aquellos que se imputan simultáneamente.

El impuesto diferido activo, por activos corrientes, se produce, entre otros, por el impuesto de la eliminación del margen en las existencias en inventario adquiridas entre sociedades del Grupo, así como por provisiones sobre las existencias que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles en algunos países. Respecto al activo por impuesto diferido por activos no corrientes, se corresponde principalmente a la activación de créditos fiscales por bases imponibles negativas (10.639 miles de euros), y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales (6.341 miles de euros). Asimismo, el impuesto diferido de activo, por pasivos corrientes y no corrientes, corresponde principalmente a las provisiones dotadas en diferentes empresas del Grupo y serán fiscalmente utilizadas cuando dichas provisiones sean aplicadas. Gran parte de las provisiones que se desglosan en esta nota han supuesto ajuste a la base imponible en las liquidaciones de impuestos de los diferentes países.

Los impuestos diferidos de pasivo, por activos no corrientes, de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 surgen básicamente por la aplicación de diferentes porcentajes de amortización en algunas de las filiales que componen el Grupo, con respecto a los fiscalmente utilizados. Asimismo, se incluye el efecto impositivo de las plusvalías netas existentes en los elementos del inmovilizado material adquiridos en diversas combinaciones de negocios.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos en el balance, en función de los conceptos que los originan, es el siguiente:

	2024		2023	
Impuestos diferidos	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Bases imponibles por pérdidas (pendientes de aplicar)	10.639		7.577	—
Diferencias entre amortizaciones contables y fiscales	6.341	14.571	6.796	20.389
Provisiones para el personal y otras	6.201		7.788	149
Provisiones por deterioros	5.976		7.825	—
Con origen en la NIIF 16	2.869	2.865	2.802	2.798
Limitación de gastos financieros	710		672	—
Otros impuestos diferidos	6.454	5.955	14.185	9.494
Total a 31 de diciembre	**39.190**	**23.391**	**47.645**	**32.830**

Los activos fiscales registrados correspondientes a bases imponibles por pérdidas (pendientes de aplicar), que ascienden a 10.639 miles de euros, corresponden a:

	Miles de euros	
Jurisdicción	**2024**	**2023**
Australia	166	172
Estados Unidos	10.473	7.405
Total a 31 de diciembre	**10.639**	**7.577**

Atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar bases imponibles suficiente como para compensar las bases imponibles registradas.

A 31 de diciembre de 2024, el grupo cuenta con bases imponibles negativas pendientes de aplicación (Alemania: 1.205 miles de euros; Australia: 2.301 miles de euros; Bélgica: 1.773 miles de euros; Estados Unidos: 28.690 miles de euros; Nueva Zelanda: 80 miles de euros y Tailandia: 363 miles de euros) que no están reconocidas en balance por no darse las condiciones para su reconocimiento. Adicionalmente, el grupo dispone de un importe de 25.294 miles de euros por créditos fiscales (España: 9.028 miles de euros, Estados Unidos: 7.805 miles de euros y Uruguay: 8.461 miles de euros) que, siguiendo la política contable descrita en la nota 4.24 e), no se han activado, así como un importe de 90 miles de euros por otros impuestos diferidos (España: 14 miles de euros y Nueva Zelanda: 76 miles de euros), que tampoco han sido reconocidos en balance.

Las Bases Imponibles Negativas de Estados Unidos han sido generadas entre los ejercicios 2008 y 2024. Las generadas entre 2008 y 2017 tienen una caducidad legal de 20 años desde la generación, sin límite de aplicación. Las generadas desde 2018 no tienen caducidad legal, y tienen límite del 80% de la base imponible fiscal.

Asimismo, los créditos fiscales se han generado entre los ejercicios 2015 y 2024, tienen una caducidad legal de 20 años desde la generación y un límite de aplicación del 75% de la cuota fiscal.

Adicionalmente, en la República de Serbia se dispone de un incentivo fiscal que reduce la cuota del impuesto de sociedades un 42% en las liquidaciones fiscales que se presenten a partir del ejercicio 2022 y hasta 2031, derivado de las inversiones en el país.

Asimismo, en Tailandia, en febrero de 2023, el Comité de inversiones del país concedió al Grupo un incentivo fiscal en el Impuesto sobre Sociedades por las inversiones que se acometan en el país que reduce la cuota del impuesto de sociedades en un 60% hasta 2034.

Durante el ejercicio 2022 la sociedad situada en China, Viscofan Technology (Suzhou) Co. Ltd. renovó su calificación como "High Tech" por 3 años; motivo por el que el tipo impositivo aplicado es del 15% en lugar del 25%.

En relación con las diferencias temporarias imponibles en sociedades dependientes, el Grupo no registra a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ningún importe al respecto en base a su política de distribución de dividendos, según la cual no es probable que los resultados acumulados por las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 sean repartidos en el futuro previsible. Dicho impuesto diferido de pasivo no registrado ascendería aproximadamente a 8,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (8,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

El detalle de las variaciones por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporarias que han sido reconocidos contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias de la Cuenta de Resultados Consolidada y contra otros resultados del Estado del Resultado Global Consolidado son como sigue:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Activos no corrientes	1.439	-1.421
Activos corrientes	964	1.074
Pasivos no corrientes	-1.762	5.358
Pasivos corrientes	125	-800
Estado del resultado consolidado	**766**	**4.211**
Activos no corrientes	-174	173
Activos corrientes	-469	152
Pasivos no corrientes	-307	675
Pasivos corrientes	1.168	-37
Otros resultados del Estado Consolidado del Resultado Global	**218**	**963**
Total variación impuestos y pasivos por impuestos diferidos	**984**	**5.174**

El detalle de los impuestos diferidos que han sido cargados directamente contra otros resultados del Estado del Resultado Global Consolidado son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones	-362	693
Ajustes por cambios de valor coberturas de flujo de efectivo	1.088	54
Diferencias de conversión	-508	216
Cargado directamente en otros resultados del Estado del Resultado Global Consolidado	**218**	**963**

Los principales componentes del gasto por impuesto de sociedades de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Gasto por impuesto de sociedades del ejercicio	49.524	32.342
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	347	-187
Impuesto corriente	**49.871**	**32.155**
Origen y reversión de diferencias temporarias	-766	-4.211
Impuestos diferidos	**-766**	**-4.211**
Gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	**49.105**	**27.944**

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto de actividades continuadas y el resultado de multiplicar el resultado antes de impuestos por el tipo impositivo vigente en España (Navarra) a 31 de diciembre, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos de actividades continuadas	**206.438**	**168.906**
Ajustes a la Base Imponible	-4.045	15.276
Base imponible previa	202.393	184.182
Cuota impositiva al 28%	56.670	51.571
Impacto por la aplicación de las tasas vigentes en cada país	-8.122	-3.353
Deducciones generadas/aplicadas en el ejercicio	-5.175	-12.259
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores y otros ajustes	4.412	-6.602
Retenciones no recuperables por dividendos de empresas del Grupo	1.320	-1.413
Gasto por impuesto sobre las ganancias	**49.105**	**27.944**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar, de actividades continuadas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Impuesto corriente	-49.871	-32.155
Diferencias de conversión	-508	216
Retenciones y pagos a cuenta efectuados	33.517	30.805
Total a 31 de diciembre	**-16.862**	**-1.134**

Este importe se desglosa en el Estado Consolidado de Situación Financiera de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos por impuestos sobre las ganancias a cobrar	869	3.649
Pasivos por impuestos sobre las ganancias a pagar	-17.731	-4.783
Total a 31 de diciembre	**-16.862**	**-1.134**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, que en España es actualmente de cuatro años. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ubicadas en España tienen abiertos a inspección todos los impuestos principales que les son aplicables para los ejercicios no prescritos. La situación en el resto de sociedades dependientes extranjeras está en función de la ley vigente en sus respectivos países.

Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Reforma fiscal internacional - Reglas de Pilar 2

En fecha de 21 de diciembre de 2024, se ha publicado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, que, entre otros aspectos, transpone en España la Directiva (UE) 2022/2523 que establece un impuesto complementario ("Impuesto Complementario") para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud ("Ley Pilar 2"), aplicable con efectos retroactivos a los ejercicios iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. Asimismo, cabe destacar que, en relación con el resto de jurisdicciones relevantes para el grupo, todas cuentan, a 31 de diciembre de 2024, con normativa doméstica aprobada en relación al Pilar 2, a excepción, de Brasil (aprobación parcial), Costa Rica, Estados Unidos, China , México, Serbia y Uruguay.

El grupo, en su calidad de grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis con base en la información disponible considerando, entre ellos, las declaraciones de impuestos mas recientes, informes país por país, los estados financieros de las entidades que forman el Grupo y cuando resultan de aplicación, los puertos seguros transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley Pilar 2, concluyéndose que en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo los tipos impositivos efectivos se sitúan por encima del 15% y tanto, no existirá Impuesto Complementario exigible en dichas jurisdicciones. Sin embargo, sólo en Serbia y Bélgica no aplica la simplificación ligada a los puertos seguros y sólo en Serbia se espera un Impuesto Complementario no relevante. Será Viscofan SA, en su calidad de matriz última del Grupo, quién deberá presentar la declaración y el pago correspondiente en los plazos previsto por la Ley del Pilar 2, al no haberse aprobado una norma domestica en Serbia.

18. Información Financiera por Segmentos

Tal y como se indica en la nota 1, el Grupo se dedica a la fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de envolturas y films para su uso alimentario. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades de producción de energía eléctrica a través de las plantas de cogeneración ubicadas en las instalaciones de España y Alemania con los objetivos de: reducir el impacto del coste energético, ser autosuficientes, reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera, y, en su caso, vender el excedente eléctrico.

Con el plan estratégico Beyond25 se ha reorientado las estrategias comerciales y operativas distinguiendo las ventas de lo que se ha denominado Negocio Tradicional que incluye las envolturas basadas en tecnología de colágeno, celulósica y fibrosa, y las ventas de Nuevos Negocios que incluye las envolturas plásticas, y el resto de productos y servicios, si bien éstos últimos tienen un peso relativo muy pequeño actualmente.

Por tanto, los ingresos que obtiene el Grupo Viscofan se pueden agrupar por naturaleza en Negocio Tradicional, Nuevos Negocios y Energía, si bien desde un punto de vista de información de gestión, la actividad es considerada monosegmento, tratándose mayoritariamente de venta de envolturas.

Por otro lado, el modelo de negocio de Viscofan es global, entendido como productos y servicios vendidos en multitud de mercados de todo el mundo que son generados por los activos que mantiene el Grupo en diferentes localizaciones. De este modo, cada centro productivo produce bienes con destino final en diversos países y mercados. En ocasiones, los centros manufactureros realizan producciones de productos semiacabados, que son completados en otros países para su posterior venta a un tercero, siendo frecuente que este proceso incluya varias regiones geográficas de gestión.

Para facilitar la gestión y el seguimiento, dentro del Plan Beyond25 se han establecido cuatro regiones geográficas: EMEA (que incluye los activos de España, Alemania, República Checa, Serbia, Bélgica, Reino Unido, Francia y Rusia), Norteamérica (que incorpora los activos de Canadá, Costa Rica, México y Estados Unidos), APAC (comprendida por los activos en Australia, China, Japón, Nueva Zelanda, y Tailandia), y Sudamérica (comprendiendo los activos de Brasil y Uruguay).

Considerando este esquema de negocio y gestión se analizan las ventas por regiones geográficas y, en todo caso, las rentabilidades específicas de manera más concreta basándose en sociedades o activos analizados de manera más individualizada.

Dada la actual estructura organizativa, productiva y de gestión del Grupo, el nuevo plan estratégico Beyond25, y la información que se tiene en cuenta en la toma de decisiones por el máximo órgano de decisión, la dirección del Grupo considera que, de acuerdo a lo indicado por la NIIF 8, el segmento que desarrolla actividades empresariales que pueden reportarle ingresos y ocasionarle gastos es único: la venta de envolturas y films para uso alimentario.

No obstante, desde un punto de vista comercial se pone énfasis en áreas geográficas y en las ventas por tipo de envoltura, tal y como se desglosa a continuación:

	Miles de euros						
Ejercicio 2024	**España**	**Resto de Europa, Oriente medio y Africa**	**Asia Pacífico**	**América del Norte**	**Sudamérica**	**Eliminación y otros**	***Consolidado***
Ingresos ordinarios de clientes externos	148.968	359.514	163.005	373.742	158.765	0	*1.203.994*
Ingresos ordinarios de otras compañías del grupo	158.222	308.952	1.802	111.013	41.848	-621.837	*0*
Total ingresos ordinarios	307.190	668.466	164.807	484.755	200.613	-621.837	*1.203.994*
Gastos por amortización							*-83.794*
Ingresos financieros							*2.535*
Gastos financieros							*-10.370*
Diferencias de cambio							*12.981*
Beneficio antes de impuestos del segmento							***206.438***
Total activo	**441.684**	**440.462**	**175.294**	**437.939**	**197.742**	**-290.273**	***1.402.848***
Total pasivo	**300.407**	**134.148**	**50.287**	**238.077**	**51.847**	**-310.829**	***463.937***
Adquisiciones de activos	**22.214**	**10.901**	**14.259**	**16.483**	**7.137**	**0**	***70.994***

	Miles de euros						
Ejercicio 2023	**España**	**Resto de Europa, Oriente medio y Africa**	**Asia Pacífico**	**América del Norte**	**Sudamérica**	**Eliminación y otros**	***Consolidado***
Ingresos ordinarios de clientes externos	171.003	360.315	158.466	369.324	166.679	0	*1.225.787*
Ingresos ordinarios de otras compañías del grupo	171.709	321.702	2.270	106.484	43.380	-645.545	*0*
Total ingresos ordinarios	342.712	682.017	160.736	475.808	210.059	-645.545	*1.225.787*
Gastos por amortización							*-83.713*
Ingresos financieros							*846*
Gastos financieros							*-6.900*
Diferencias de cambio							*-9.748*
Beneficio antes de impuestos del segmento							***168.906***
Total activo	**460.529**	**442.323**	**157.185**	**436.332**	**201.907**	**-290.767**	***1.407.509***
Total pasivo	**270.345**	**159.790**	**46.157**	**241.693**	**33.278**	**-301.526**	***449.737***
Adquisiciones de activos	**25.253**	**16.260**	**10.967**	**17.406**	**7.661**	**0**	***77.547***

19. Ingresos y gastos de explotación

19.1. Ventas y prestación de servicios

La cifra de ventas y prestación de servicios de la cuenta de la Cuenta de Resultados Consolidada incluye la entrega de mercancías a clientes, los servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo y la venta de energía, netas de los impuestos relacionados con las ventas.

El detalle de este epígrafe, para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cifra de negocio correspondiente a Negocio Tradicional	996.610	985.305
Cifra de negocio correspondiente a Nuevo Negocio	147.326	151.521
Cifra de negocio correspondiente a Energía	60.058	88.961
Total	**1.203.994**	**1.225.787**

Los ingresos ordinarios de clientes externos provienen de la venta de envolturas y films para uso alimentario u otras aplicaciones realizadas generalmente a fabricantes de embutidos y, en menor medida, la producción de energía eléctrica, para su venta a terceros, mediante sistemas de cogeneración.

Respecto a las ventas de envolturas y films, el Grupo considera que existe una única tipología de contratos con clientes: las ventas corresponden a una única obligación de desempeño y se realizan en un momento del tiempo.

Respecto a las ventas de producción de energía eléctrica, éstas se registran conforme se produce y entrega la energía generada en los sistemas de cogeneración.

19.2. Otros ingresos

El desglose de los distintos conceptos incluidos en "Otros ingresos de explotación" para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	1.629	1.366
Subvenciones de capital	82	131
Otros ingresos de explotación	12.139	13.555
Total otros ingresos	**13.850**	**15.052**

No existe ningún incumplimiento de las condiciones o contingencias asociadas a las subvenciones recibidas.

19.3. Gastos de Personal

El detalle de los "Gastos de personal" durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Sueldos, salarios y asimilados	214.079	210.861
Indemnizaciones	2.582	1.037
Coste servicio corriente planes de prest. definida (Nota 13.1)	229	215
Seguridad Social a cargo de la empresa	39.833	39.158
Otras cargas sociales e impuestos	17.555	18.815
Total gastos de personal	**274.278**	**270.086**

Las personas empleadas por el Grupo, durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías y sexo, es como sigue:

	Número de personas empleadas al final del periodo					
	Hombres	**Mujeres**	***Total 2024***	**Hombres**	**Mujeres**	***Total 2023***
Directivos	87	23	***110***	101	29	***130***
Técnicos y Mandos	969	392	***1.361***	945	373	***1.318***
Administrativos	70	188	***258***	62	192	***254***
Personal especializado	687	224	***911***	686	238	***924***
Operarios	1.946	737	***2.683***	1.967	739	***2.706***
Total	**3.759**	**1.564**	***5.323***	**3.761**	**1.571**	***5.332***

	Número medio de personas empleadas					
	Hombres	**Mujeres**	***Total 2024***	**Hombres**	**Mujeres**	***Total 2023***
Directivos	91	26	***117***	101	29	***130***
Técnicos y Mandos	940	382	***1.322***	944	360	***1.304***
Administrativos	61	180	***241***	54	187	***241***
Personal especializado	681	216	***897***	692	224	***916***
Operarios	1.901	685	***2.586***	2.006	749	***2.755***
Total	**3.674**	**1.489**	***5.163***	**3.797**	**1.549**	***5.346***

Debido a las circunstancias del proceso productivo, Viscofan, S.A. tenía reconocida desde el 3 de mayo de 2017, y renovada el 13 de noviembre de 2023 mediante Resolución 313/2023 de la Dirección del Servicio Navarro de Empleo, el reconocimiento de excepcionalidad que justifica la adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de los

trabajadores con discapacidad y autoriza como medida alternativa la celebración de contratos civiles o mercantiles con Centros Especiales de Empleo, para una vigencia de tres años.

Los empleados, en las sociedades situadas en España, con un nivel reconocido de discapacidad igual o superior al 33%, que se informan de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, ascienden a 5 trabajadores (4 operarios y 1 administrativo); 5 trabajadores (4 operarios y 1 administrativo) en 2023.

El Grupo colabora con centros especiales de empleo en España y en otros países para la realización de determinadas tareas que contribuyen al desarrollo de nuestra actividad productiva.

El número total de empleados con discapacidad en el Grupo ha ascendido a un total de 66 trabajadores (60 hombres y 6 mujeres). El número empleados con discapacidad en 2023 fue de 66 trabajadores (60 hombres y 6 mujeres).

19.4. Otros Gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación" para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Gastos de investigación y desarrollo	3.946	3.600
Reparaciones y conservación	35.244	33.665
Medio ambiente	10.758	10.352
Suministros	85.964	97.418
Gastos de planta (vigilancia, limpieza y otros)	32.900	38.508
Arrendamientos	8.102	8.009
Primas de seguros	7.341	8.419
Tributos	6.820	4.202
Gastos administrativos y operativos	67.588	68.668
Otros gastos	8.739	8.060
Total otros gastos de explotación	**267.402**	**280.901**

Los gastos por "Arrendamientos" incluyen cánones, así como alquileres a corto plazo no afectos por la NIIF 16 Arrendamientos.

19.5. Ingresos y Gastos Financieros

El desglose de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios 2024 y 2023, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Ingresos financieros	**2.535**	**846**
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	-9.736	-6.272
Coste financiero neto planes de pensiones y retribuciones a L.P.	-634	-628
Gastos financieros	**-10.370**	**-6.900**
Ajuste del valor razonable a inversiones financieras	**-248**	**22**
Diferencias positivas de cambio	36.207	24.420
Diferencias negativas de cambio	-23.226	-34.168
Diferencias de cambio	**12.981**	**-9.748**
Total ingresos (gastos) financieros	**4.898**	**-15.780**

20. Ganancias por Acción

20.1. Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias básicas por acción es como sigue:

	2024	2023
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	45.548.368	46.184.195
Resultado del ejercicio de actividades continuadas atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (miles de euros)	157.019	140.962
Ganancias básicas por acción (en euros)	**3,45**	**3,05**

	2024	2023
Promedio acciones ordinarias en circulación	46.500.000	46.500.000
Efecto de las acciones propias	-951.632	-315.805
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	**45.548.368**	**46.184.195**

20.2. Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias de circulación, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El beneficio por acción diluido incorpora el efecto del plan de acciones del Grupo, detallado en la nota 22.3. Incluye las acciones ordinarias que serán puestas en circulación en base al grado de consecución de las condiciones establecidas a 31 de diciembre de 2024, fecha de final del plazo previsto para el cumplimiento de las mismas.

	2024	2023
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	45.663.511	46.340.895
Resultado del ejercicio de actividades continuadas atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (miles de euros)	157.019	140.962
Ganancias básicas por acción (en euros)	**3,44**	**3,04**

No va a existir efecto dilución debido a la ampliación de capital que se llevará a cabo para el pago del dividendo complementario en el marco del programa Viscofan retribución flexible, debido que se tiene previsto reducir el capital social de la Sociedad mediante la amortización de acciones propias (Nota 12.6)

21. Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos está controlada por el Grupo con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. En el apartado E. Sistemas de control y gestión de riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad Dominante se describe el sistema de control de riesgos, enumerando aquellos que pueden afectar a la consecución de los objetivos, su materialización durante 2024 y los planes de respuesta y supervisión. En la presente Nota, nos centraremos en los riesgos financieros que a continuación se describen.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: el riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable, así como riesgo precio combustible y riesgo precio derechos de emisión. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

21.1. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir el saldo neto entre cobros y pagos en las monedas diferentes a la moneda funcional que presenten mayor exposición neta. Para ello, se formalizan contratos de divisa durante el proceso de elaboración del presupuesto anual, tomando como base la expectativa de EBITDA para el siguiente año, el nivel de exposición neta prevista y el grado de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad que hubiera tenido sobre el resultado neto del ejercicio una posible variación en el tipo de cambio de algunas de las monedas de los países donde el Grupo desarrolla su actividad, manteniendo constantes el resto de las variables:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	+ 5%	- 5%	+ 5%	- 5%
Dólar USA	13.030	-10.261	10.062	-10.945
Corona Checa	-1.662	1.504	-1.589	1.438
Real Brasileño	-2.331	2.110	-1.676	1.517
Yuan Renmimbi Chino	1.061	-959	1.476	-1.335

En la siguiente tabla se muestra el efecto sobre el patrimonio consolidado de la variación en el tipo de cambio de alguna de las monedas de los países donde el Grupo desarrolla su actividad:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	+ 5%	- 5%	+ 5%	- 5%
Dólar USA	11.015	-10.647	10.695	-8.847
Corona Checa	4.759	-4.306	3.903	-3.531
Real Brasileño	2.796	-2.530	3.367	-3.047
Yuan Renmimbi Chino	5.031	-4.552	5.274	-4.772

21.2. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo Viscofan son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito del Grupo Viscofan es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de su antigüedad y de su valoración del entorno económico actual. Ese sería el importe máximo de exposición a este riesgo.

El Grupo Viscofan, no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre distintos países y un gran número de contrapartes y clientes. En este sentido ningún cliente o grupo de empresas vinculadas representa unas ventas y cuentas a cobrar superior al 10% del riesgo total.

El Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, la práctica habitual de las sociedades que componen el Grupo es cubrir parcialmente el riesgo de impago a través de la contratación de seguros de crédito y caución, que cubren por lo general el 90% de la deuda de cada cliente. Para países con riesgo la cobertura se reduce hasta el 80%. Para aquellos países no cubiertos por ninguna compañía de seguros, se exigen garantías tales como anticipos y depósitos a cuenta.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

Los Administradores estiman que a 31 de diciembre de 2024 no existen activos significativos que pudieran encontrarse deteriorados respecto de su valor neto en libros.

21.3. Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

En este sentido se realiza mes a mes un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de tesorería previstos en el mes cerrado con objeto de identificar posibles desviaciones que pudieran afectar a la liquidez.

Las ratios siguientes muestran la situación de liquidez, existente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
Activos corrientes	761.665	764.023
Pasivos corrientes	-346.661	-339.309
Fondo de maniobra	**415.004**	**424.714**
Pasivos corrientes	346.661	339.309
Porcentaje fondo de maniobra/pasivos corrientes	**119,71 %**	**125,17 %**
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	55.143	51.996
Disponible en línea de crédito (Nota 15)	157.484	105.944
Tesorería + disponibilidad de crédito y descuento	**212.627**	**157.940**
Porcentaje tesorería + disponibilidad de crédito y descuento / pasivos corrientes	**61,34 %**	**46,55 %**

En los importes disponibles en líneas de crédito y de descuento no se incluyen las líneas de confirming ni las pólizas multirriesgo que se detallan en la Nota 15.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido impagos ni otros incumplimientos del principal, ni de intereses ni de amortizaciones referentes a las deudas con entidades de crédito. Asimismo, no se prevén incumplimientos para 2025.

21.4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada de préstamos y créditos a tipo fijo y variable. Al 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 33% de los préstamos del Grupo se remunera a un tipo de interés fijo (33% en 2023).

El Grupo no posee activos remunerados significativos.

La estructura de la deuda financiera sujeta a riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2024 y 2023, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Deudas con entidades de crédito	201.997	189.959
Otros pasivos financieros (*)	24.365	16.188
Total deuda financiera	**226.362**	**206.147**
Tipo de interés fijo	67.198	56.688
Tipo de interés variable	159.164	149.459

(*) Sin incluir proveedores de inmovilizado ni pasivo por arrendamiento

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la financiación a tipo de interés variable está referenciada en su mayor parte al Euribor y al Libor-dólar.

Asimismo, está expuesto a la variación de los tipos de interés con los que se calculan las obligaciones de los planes de pensiones (ver Nota 13.1).

La siguiente tabla muestra la sensibilidad que hubiera supuesto ante una posible variación en las tasas de descuento y/o de interés en un 1% en los resultados del ejercicio:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
Obligaciones planes de pensiones				
Alemania	-144	141	-132	135
Estados Unidos	-225	211	-246	236
Planes en otros paises	-20	21	-21	20
Deuda financiera				
Euribor	-1.539	1.547	-1.902	1.728

21.5. Riesgo precio combustible (gas y otros derivados del petróleo)

El Grupo Viscofan está expuesto a las variaciones del precio del gas y otros combustibles que son utilizados en el proceso productivo de envolturas.

La política del Grupo es tratar de fijar los precios de los principales combustibles, o bien mediante la realización de contratos con los suministradores de duración a un año, o bien realizando coberturas (Nota 16.1). De forma que se trata de mitigar el impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada de las variaciones del precio.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad que hubiera supuesto ante una posible variación del precio del gas en un 10% en el resultado de explotación:

	Miles de euros	
	2024	2023
+ 10%	-5.075	-8.461
- 10%	5.073	8.461

21.6. Riesgo precio derechos de emisión

Conforme al Plan Nacional de Asignación 2013-2020 y tras aplicar los factores de corrección intersectorial establecidos en el Anexo II de la Decisión 2013/448/UE a los no generadores eléctricos y el factor de reducción anual del 1,74% a los generadores eléctricos, de acuerdo con los artículos 9 y 9 bis de la Directiva 2003/87/CE, al Grupo se le asignaron derechos de emisión equivalentes a 356.915 toneladas.

De acuerdo con lo descrito en la nota 8, el consumo de derechos de emisión para el ejercicio 2024 ha ascendido a 272.095 toneladas (294.406 toneladas en 2023) y han supuesto un gasto de 17.068 miles de euros (22.605 miles de euros en 2023).

La sensibilidad ante una posible variación del precio medio de consumo de los derechos de emisión en un 10% en el resultado de explotación, sería:

	Miles de euros	
	2024	**2023**
+ 10%	-1.707	-2.260
- 10%	1.707	2.260

22. Información relativa a Administradores de la Sociedad Dominante y personal clave de la dirección del Grupo

22.1. Consejeros

La retribución a los consejeros se recoge en el artículo 29º ter. de los estatutos y en la política de remuneraciones aprobada por la junta general de accionistas.

El detalle de las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración en los ejercicios 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Miles de euros							
	Sueldos	**Remuneración fija**	**Dietas**	**Retribución variable a corto plazo**	**Retribución variable a L.P.**	**Retribución pertenencia Comisiones**	**Otros conceptos**	***Total***
D. José Domingo de Ampuero y Osma		655	30		1.031		1.312	*3.028*
D. José Antonio Canales García	775	80		347	1.193		57	*2.452*
D. José María Aldecoa Sagastasoloa		35	12			8		*55*
D. Jaime Real de Asúa y Arteche		97	30			37		*164*
Dª. Agatha Echevarría Canales		80	30			30		*140*
D. Santiago Domecq Bohórquez		80	30			25		*135*
Dª. Laura González Molero		80	28			54		*162*
Dª. Cristina Henríquez de Luna Basagoiti		80	30			30		*140*
D. Andrés Arizcorreta García		80	30			65		*175*
D. Javier Fernández Alonso		80	30			30		*140*
Dª. Verónica Pascual Boé		80	28			19		*127*
Total 2024	**775**	**1.427**	**278**	**347**	**2.224**	**298**	**1.369**	***6.718***

Las variaciones de las retribuciones de los consejeros en su condición de tales se deben a cambios producidos durante el ejercicio en la composición de Consejo y Comisiones y en el desempeño de de cargos durante el ejercicio. En este sentido, en Remuneración Fija, se ha indicado la remuneración del consejero Sr. Jose María Aldecoa Sagastasoloa por sus funciones como Consejero coordinador hasta su cese como consejero con motivo de la Junta General de Accionista de abril de 2024; desde dicha fecha le ha sustituido y devenga la remuneración como Consejero Coordinador el Sr. Jaime Real de Asúa Arteche.

	Miles de euros							
	Sueldos	**Remuneración fija**	**Dietas**	**Retribución variable a corto plazo**	**Retribución variable a L.P.**	**Retribución pertenencia Comisiones**	**Otros conceptos**	***Total***
D. José Domingo de Ampuero y Osma	656	160		188			26	*1.030*
D. José Antonio Canales García	506	80		145			55	*786*
D. José María Aldecoa Sagastasoloa (*)		105	30			25		*160*
D. Jaime Real de Asúa y Arteche		80	30			38		*148*
Dª. Agatha Echevarría Canales		80	30			30		*140*
D. Santiago Domecq Bohórquez		80	30			25		*135*
Dª. Laura González Molero		80	28			45		*153*
Dª. Carmen de Pablo Redondo		80	27			30		*137*
Dª. Cristina Henríquez de Luna Basagoiti		80	30			30		*140*
D. Andrés Arizcorreta García		80	30			25		*135*
D. Javier Fernández Alonso		80	30			30		*140*
Dª. Verónica Pascual Boé		7	3					*10*
Total 2023	**1.162**	**992**	**268**	**333**	**0**	**278**	**81**	***3.114***

(*) En la Remuneración Fija del Consejero D. José María Aldecoa se incluyen 80.000 euros como retribución fija por pertenencia al Consejo y 25.000 euros por la remuneración correspondiente por su función de Consejero Coordinador según se establece en la Política de Remuneraciones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración en la reunión de 20 de diciembre de 2023 adoptó el acuerdo del cambio de modelo de una presidencia ejecutiva a una presidencia no ejecutiva con efectos de fecha 1 de enero de 2024, que incluye el nombramiento de un Consejero Delegado.

En consecuencia:

- D. José Domingo de Ampuero y Osma, con efectos desde el 1 de enero de 2024 cesa en sus funciones ejecutivas en la Sociedad y en el Grupo, continuando su mandato como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, pasando, en consecuencia, a la categoría de “otros consejeros externos”.

- D. José Antonio Canales García, actual Consejero-Director General, ha sido nombrado Consejero Delegado de Viscofan también con efectos 1 de enero de 2024.

D. José María Aldecoa Sagastasoloa durante el ejercicio 2024 alcanzaba el término de 12 años ininterrumpidos en el cargo de consejero de Viscofan. En este sentido, y con el objetivo de facilitar que la composición del Consejo mantenga al menos un 50% de sus miembros con carácter independiente, el Sr. Aldecoa, mediante carta de fecha 25 de enero de 2024 dirigida al Presidente y a todo el Consejo de Administración, presentaba su dimisión con efectos de la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024 como consejero y miembro de las diferentes comisiones a las que pertenecía antes de concluir su mandato estatutario en 2026, dimisión que se hizo efectiva, por tanto el día 18 de abril de 2024. En la

Junta General indicada se adoptó igualmente la reducción del número de consejeros de 11 a 10 miembros.

El consejero ejecutivo , D. José Antonio Canales, ha devengado una retribución variable por valor de 347 miles de euros a corto plazo (145 miles de euros a corto plazo en el ejercicio 2023). Esta ha sido calculada tomando como base parámetros de EBITDA, beneficio neto, ventas y valor de la acción, entre otros, que fueron determinados de acuerdo con el plan anual, así como el desempeño personal.

La retribución del Plan de Incentivo a Largo Plazo supondrá un importe total de 2.224 miles de euros. Para el Consejero Delegado supone el reconocimiento y devengo (antes de las retención fiscal) de un número de 14.054 acciones y un importe en metálico de 336.048€; para el Presidente del Consejo, por el reconocimiento de la parte proporcional del Plan de Incentivo a largo plazo o Bono Trienal 2022-2024 que como consejero ejecutivo tenía reconocido hasta que cesó en sus funciones ejecutivas, el reconocimiento y devengo de 12.147 acciones y un importe en metálico: 290.434€. La entrega de acciones y el pago del importe será pagadero tras la Junta General de Accionistas de 2025 en los seis primeros meses del ejercicio (661 miles de euros reconocidos como pasivo y patrimonio a 31 de diciembre de 2023).

Dentro del epígrafe "Otros conceptos", se incluyen 57 miles de euros (81 miles de euros en 2023; en dicho ejercicio con dos consejeros ejecutivos) en concepto de primas por seguro de vida y accidentes, póliza de asistencia sanitaria y vehículo de empresa.

Asimismo, el Presidente del Consejo de Administración con efectos de fecha 1 de enero de 2024, a instancias de la Sociedad, cesó en sus funciones ejecutivas y se acordó, en consecuencia, la extinción del contrato mercantil de prestación de servicios entre el Presidente ejecutivo y la Sociedad. En aplicación de lo previsto en la Política y en el referido contrato se devengó el derecho a una indemnización equivalente a 2 anualidades del Sueldo del Presidente por importe de 1.312 miles de euros que fue abonada el ejercicio 2024, incluida en este epígrafe.

La Sociedad cuenta con un seguro de responsabilidad civil para los consejeros (seguro D&O), tanto ejecutivos como no ejecutivos, así como para directivos de la Sociedad y de las sociedades filiales del Grupo. En dicho seguro los consejeros tendrán la consideración de asegurados, por las responsabilidades que se les pueden exigir como consecuencia del desempeño de las actividades propias de su función. Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo, por importe de 96 miles de euros (63 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo Viscofan no tiene concedido ningún tipo de anticipo o crédito, ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo, ni ningún tipo de garantía otorgada a favor de miembro alguno del Consejo de Administración, actuales o anteriores, ni a personas o entidades vinculadas con ellos. Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración y personas o entidades vinculadas a ellos no han realizado con la Sociedad ni con las empresas del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Viscofan, S.A. han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad. Con respecto a las operaciones celebradas con la entidad Banca March S.A, consistente en la renovación de una línea de crédito por parte de Viscofan España SLU, los consejeros vinculados a la misma, en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 c) de la Ley de Sociedades de Capital se han abstenido de participar en la deliberación y votación de los acuerdos o

decisiones correspondientes (sesión de la Comisión de Auditoría de 24 de enero 2024 y del Consejo de Administración de 25 de enero de 2024).

El Grupo Viscofan tiene suscrito con su consejero ejecutivo un contrato en el que se recogen cláusulas de salvaguardia. La extinción de este contrato en determinados supuestos objetivos, no imputables al consejero, puede determinar el derecho a percibir una indemnización de dos veces la retribución fija, cantidad que comprende igualmente dos años de no competencia.

En la reunión que el Consejo de Administración de Viscofan S.A. celebrado el 20 de diciembre de 2023, Dª Carmen de Pablo Redondo, consejera externa independiente, hizo efectiva su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión de Auditoría.

Para cubrir la vacante dejada por la Sra. de Pablo, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración nombro por cooptación a Dª Verónica Pascual Boé como consejera externa independiente, cargo que fué aceptado por ella y a D. Andrés Arizkorreta García, también a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, como vocal de la Comisión de Auditoría para cubrir la vacante de Dª Carmen de Pablo Redondo.

22.2. Alta dirección

El detalle de las personas que desempeñan cargos de alta dirección a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Dirección de gestión corporativa a 31.12.2024	
D. Luis Bertoli	Director General de zona geográfica SAM (Sudamérica)
D. Andrés Díaz	Director General de zona geográfica EMEA (Europa, Medio Este y Africa)
D. Gabriel Larrea	Director General de zona geográfica NAM (Norte América)
D. Juan Negri	Director General de zona geográfica Asia Pacífico
D. Oscar Ponz	Director General de la división de Nuevos Negocios
Dª. María Carmen Peña	Directora General Financiera
D. Jesús Calavia	Director General de Operaciones
D. Ignacio Goñi	Director General Comercial
D. José Angel Arrarás	Director General de I+D y Calidad
D. Armando Ares	Director de Relación con Inversores, Comunicación y Sostenibilidad
D. Borja López	Director de Transformación Digital
D. Alejandro Bergaz	Director Auditoría Interna
D. José Antonio Cortajarena	Secretario del Consejo de Administración y Director Jurídico
D. José Ignacio Recalde	Director de Diversificación y Tecnología
D. Domingo González	Director de Estrategia
Dª. Beatriz Sesma	Directora de Recursos Humanos

En el año 2024 Domingo González ha sido nombrado Director de Estrategia del Grupo Viscofan con el objetivo de impulsar la transformación estratégica en la segunda fase del plan estratégico Beyond25.

También en 2024, Armando Ares ha sido nombrado Director de Sostenibilidad motivado por la creciente exigencia en materia de sostenibilidad hace necesario impulsar los proyectos y

coordinación en esta materia en todo el Grupo. Cargo que compatibiliza con sus funciones de Director de Relación con Inversores y Comunicación del Grupo Viscofan.

En julio de 2024, Borja López se incorpora a Viscofan como Director de Transformación Digital del Grupo Viscofan.

Durante el ejercicio 2024 las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección han ascendido a 11.842 miles de euros. En el ejercicio 2023 la remuneración ascendió a 4.021 miles de euros.

La cifra a 31 de diciembre de 2024 incluye la retribución del Plan de Incentivo a Largo Plazo por importe de 6.954 miles de euros, 1.959 miles de euros en metálico y 81.892 acciones valoradas al precio de cierre de la acción a 31 de diciembre de 2024, importe que será pagadero tras su aprobación en Junta General de Accionistas (1.186 miles de euros reconocidos en pasivo y patrimonio a 31 de diciembre de de 2023).

Estos importes no incluyen las retribuciones de los dos consejeros ejecutivos, Don José Antonio Canales García y Don José Domingo de Ampuero y Osma, que se han detallado anteriormente.

La Sociedad cuenta con un seguro de responsabilidad civil para los consejeros, tanto ejecutivos como no ejecutivos, así como para directivos de la Sociedad y de las sociedades filiales del Grupo, mencionado en el punto 23.1.

22.3. Plan de Incentivo a Largo Plazo

El Consejo de Administración de Viscofan, S.A., en sesión celebrada el 24 de febrero de 2022 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo para el periodo 2022-2024 destinado a consejeros ejecutivos de la Sociedad, directivos y otro personal clave del Grupo Viscofan que, sujeto al cumplimiento de los objetivos del mismo, dará lugar a la entrega de una cantidad en metálico y de acciones de la Sociedad. Conforme a lo previsto en el artículo 219 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en el artículo 29.2 de los Estatutos Sociales de Viscofan, el Plan se sometió, respecto de los consejeros ejecutivos de la Sociedad, a la aprobación por la Junta General de Accionistas, en los términos previstos en la legislación vigente y en la Política de Remuneración de Consejeros.

El Plan consiste en un incentivo extraordinario, plurianual y mixto, pagadero en metálico y acciones de la Sociedad, que tras la aplicación de unos determinados coeficientes, con base en el grado de consecución de unos objetivos en el periodo de medición (2022-2024) determina en favor de los beneficiarios , (i) el pago de una cantidad en metálico y, (ii) sobre la base de un número inicial de acciones asignadas, a la entrega efectiva de acciones de Viscofan, S.A. en la fecha de abono prevista.

Los parámetros a tener en cuenta durante el periodo de medición han sido los siguientes:

- Rentabilidad total del accionista
- Creación de valor sostenible en materia medioambiental
- Creación de valor sostenible en materia social

Partiendo de 152 beneficiarios iniciales, por las nuevas incorporaciones y movilidad de empleados, el número final de beneficiarios del Plan ha sido de 147, con respeto al límite máximo autorizado tanto en metálico como en acciones.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 13 de febrero de 2025, ha determinado un grado de consecución del Plan Trienal 2022-2024, global para el conjunto de los parámetros y métricas del 105,4% (Rentabilidad total del accionista; Sostenibilidad medioambiental; Sostenibilidad en materia social).

Conforme a los términos del Plan, la entrega de las acciones y el pago del importe consolidado está previsto que se realice tras la celebración de la Junta General de Accionistas 2025.

De esta forma, el Plan supondrá para el Grupo un importe total de 19.551 miles de euros en las cuentas consolidadas, incluyendo 232.527 acciones. A 31 de diciembre el pasivo reconocido asciende a 16.396 miles de euros, de los cuales 6.508 miles de euros se han registrado dentro del Patrimonio Neto.

Los importes y número de acciones para los consejeros ejecutivos son los siguientes:

- Para el Presidente, 290 miles de euros y 12.147 acciones
- Para el Consejero Delegado, 336 miles de euros y 14.054 acciones

23. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones con administradores y miembros de la alta dirección son las que se detallan en la Nota 22. No se ha llevado a cabo ninguna operación material con la Sociedad o su grupo de empresas que fuera ajena al tráfico ordinario de la sociedad o no se realizase en condiciones normales de mercado.

De acuerdo con el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ninguna de las sociedades que forman parte del Grupo Viscofan ha realizado operaciones con partes vinculadas.

No obstante, durante 2024 el Grupo llevó a cabo operaciones con Banca March S.A., entidad financiera vinculada a Corporación Financiera Alba, S.A poseedora del 14,25% de las acciones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 (14,25% a 31 de diciembre de 2023). En enero del 2024 se renovó la cuenta de crédito con límite de 10 millones de euros contratada en 2023, prorrogable anualmente hasta enero de 2026. Asimismo, en el ejercicio 2023, la compañía cerró un contrato de cobertura de gas por 100.000 Mwh de los que no quedaba nada abierto a cierre del ejercicio. Tanto en el ejercicio 2024 como en el 2023 no se recibieron servicios adicionales por empresas vinculadas a dicho accionista. Todas las transacciones realizadas se efectúan en condiciones normales de mercado.

24. Información Medioambiental

En el análisis de doble importancia relativa del Grupo Viscofan, descrito en el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información de Sostenibilidad (apartado 1.1.4.), que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado, se ha identificado como aspectos materiales en relación con el Medioambiente, el cambio climático, la contaminación, el uso de recursos y la economía circular.

Para la adecuada gestión y mitigación de los riesgos, en el marco de la política general de sostenibilidad y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Viscofan dispone de una política de medioambiente que aborda, entre otros, estos aspectos, complementada con políticas específicas de cambio climático, y una política de control y reducción de la contaminación.

La política de cambio climático de Viscofan se centra en la adopción de medidas que permitan la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como en la promoción de prácticas que favorezcan la eficiencia energética y el uso de energías renovables. Por otro lado, la política de control y reducción de la contaminación aboga por la implementación de tecnologías limpias y la adopción de prácticas industriales que minimicen las emisiones contaminantes. La política de medioambiente, por su parte, engloba una serie de directrices destacando aquellas orientadas a fomentar la minimización en la generación de residuos.

Estas políticas, en conjunción con el Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025 y el Plan Net Zero aprobado en diciembre de 2024, constituyen la base para la implementación de planes de respuesta específicos, destinados a anticiparse o mitigar posibles impactos financieros futuros. Este plan de actuación se estructura en torno a una serie de objetivos concretos y medibles, que permiten a Viscofan evaluar de manera periódica el grado de cumplimiento de sus compromisos en materia de sostenibilidad.

Conforme a esta estrategia y según el análisis de tolerancia de los posibles efectos financieros previstos, no se han identificado deterioros de los activos actuales y no se contemplan inversiones significativas para adecuarse a estos riesgos y a los compromisos establecidos en el mencionado plan.

Para mayor detalle, véase el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información de Sostenibilidad, donde se ofrece una descripción de las políticas, riesgos y acciones emprendidas por Viscofan en estos ámbitos.

El coste de las inmovilizaciones materiales afectas a proyectos medioambientales mantenidas por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 es de 112.303 miles de euros (94.323 miles de euros a diciembre 2023) y una amortización acumulada de 35.815 miles de euros (34.185 miles de euros a diciembre 2023).

Los principales proyectos de inversión, por un valor de 17.980 miles de euros, se han realizado en instalaciones para el tratamiento de gases generados en el proceso productivo. Las inversiones en la gestión medioambiental en 2023 ascendieron a 16.299 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha incurrido en gastos cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente por importe de 10.758 miles de euros. En el ejercicio 2023 el importe ascendió a 10.553 miles de euros.

El Grupo tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil que amparan los daños a terceros causados por contaminación accidental y no intencionada; estos seguros cubren cualquier posible riesgo a este respecto y hasta hoy no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo Viscofan no ha tenido sanciones relevantes de carácter medioambiental.

25. Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha devengado honorarios netos por servicios profesionales, excepto por los "Otros servicios" que son en función de su fecha de facturación, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Miles de euros		
	En la sociedad matriz	En el resto de compañías	*Total*
PwC Auditores, S.L.	131	156	*287*
Red de PwC	0	499	*499*
Servicios de auditoría	**131**	**655**	***786***
PwC Auditores, S.L.	124	8	*132*
Red de PwC	0	39	*39*
Otros servicios relacionados con auditoría	**124**	**47**	***171***
Total a 31 de diciembre 2024	**255**	**702**	***957***

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	En la sociedad matriz	En el resto de compañías	*Total*
PwC Auditores, S.L.	127	151	*278*
Red de PwC	0	548	*548*
Servicios de auditoría	**127**	**699**	***826***
PwC Auditores, S.L.	4	11	*15*
Red de PwC	0	38	*38*
Otros servicios relacionados con auditoría	**4**	**49**	***53***
Total a 31 de diciembre 2023	**131**	**748**	***879***

El importe de los honorarios de auditoría con otras firmas distintas del auditor principal, asciende a 135 miles de euros (130 miles de euros en 2023).

26. Hechos posteriores

Con fecha 27 de febrero de 2025 el Consejo de Administración de Viscofan, S.A. ha acordado poner en marcha un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) en uso de las facultades otorgadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 bajo el punto decimoprimero del orden del día.

El Programa de Recompra se efectúa al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el "Reglamento 596/2014"), y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) Nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el "Reglamento 2016/1052").

El Programa de Recompra será realizado en los términos que se indican a continuación:

Propósito del Programa de Recompra. El propósito del Programa de Recompra es el de reducir el capital social de la Sociedad mediante la amortización de acciones propias.

En este sentido, el Programa de Recompra se aprueba y pone en marcha en el contexto de la propuesta que el Consejo de Administración tiene previsto someter a aprobación de la próxima reunión de Junta General de accionistas de la Sociedad en relación con el establecimiento de un programa de retribución flexible que permita ofrecer a los accionistas la posibilidad de percibir su retribución en efectivo (mediante el cobro del dividendo correspondiente) o en acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad (a través de los correspondientes aumentos de capital liberados que serán sometidos a aprobación de la referida Junta General) (el "Programa de Retribución Flexible").

Asimismo, el Consejo de Administración tiene previsto reducir el capital social de la Sociedad, mediante la amortización de acciones propias y evitar así la dilución de aquellos accionistas que opten por recibir su dividendo en efectivo.

En caso de que en ejecución del Programa de Recompra la Sociedad adquiriese un número de acciones superior al número de acciones que sea necesario amortizar para evitar la referida dilución, estas permanecerían en autocartera de forma transitoria y se amortizarían en la siguiente ventana del Programa de Retribución Flexible. En el supuesto de que no se autorizara por la Junta General el Programa de Retribución Flexible, el destino de las acciones adquiridas en virtud del Programa de Recompra será igualmente su amortización en los términos previstos en la normativa vigente.

Importe monetario máximo y número máximo de acciones a adquirir. Hasta 50 millones de euros. En ningún caso el número de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra podrá exceder de 820.000, aproximadamente un 1,76% del capital social de la Sociedad a día de hoy.

Condiciones de precio y volumen del Programa de Recompra. Las acciones se adquirirán a precio de mercado, de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052. En particular, en lo que se refiere al precio, Viscofan no adquirirá acciones a un precio superior al más elevado de los siguientes: (a) el precio de la última operación independiente; o (b) la oferta independiente más alta de ese momento en el centro de negociación donde se efectúe la compra. En lo que respecta al volumen de contratación, la Sociedad no adquirirá más del 25% del volumen medio diario de las acciones de Viscofan en el centro de negociación en que se lleve a cabo la compra, aplicándose este límite a la totalidad del Programa de Recompra. El volumen medio diario de las acciones de la Sociedad a los efectos del cómputo anterior tendrá como base el volumen medio diario negociado en los veinte (20) días hábiles anteriores a la fecha de cada compra.

Plazo de duración del Programa de Recompra: el Programa de Recompra se iniciará el 28 de febrero de 2025 y permanecerá vigente hasta el 30 de junio de 2025 (ambos incluidos). No obstante, Viscofan se reserva el derecho a finalizar el Programa de Recompra si, con anterioridad a su fecha límite de vigencia, hubiera adquirido al amparo del mismo acciones por un precio de adquisición que alcanzara el importe de la inversión máxima o el número máximo de acciones autorizado, o si concurriera otra circunstancia que así lo aconsejara.

La interrupción, finalización o modificación del Programa de Recompra así como las operaciones de compra de acciones realizadas en su virtud, serán comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 596/2014 y en el Reglamento 2016/1052. Dichas operaciones serán también publicadas en la página web de la Sociedad conforme a dichas normas.

El Programa de Recompra tendrá como gestor principal a Kutxabank Investment, S.V., S.A. quien realizará las adquisiciones de acciones por cuenta de Viscofan y tomará todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciado por Viscofan siempre dentro de los parámetros descritos anteriormente. Las adquisiciones bajo el Programa de Recompra podrán efectuarse en el Mercado Continuo español (BME), así como en otros centros de negociación donde se negocia el valor.

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de febrero de 2025, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas un importe bruto del Dividendo Complementario de 1,653 euros por acción. En consecuencia, teniendo en consideración el importe del Dividendo a Cuenta 2024 de 1,437 euros por acción y prima por asistencia a la Junta General de Accionistas de 0,01 euros por acción, la retribución total para los accionistas a percibir será de 3,10 euros por acción. Del referido importe estimado de 3,10 euros por acción, 2,10 euros se corresponden con la retribución ordinaria creciente que el Consejo de Administración ha venido proponiendo a la Junta General de Accionistas en los últimos ejercicios (2,006 euros por acción con cargo al ejercicio 2023), mientras que el euro adicional por acción para alcanzar el importe estimado total tendría un carácter extraordinario en atención a las actuales condiciones de mercado y de la Sociedad.

La propuesta de distribución ordinaria supera en un 4,7% la remuneración del año anterior de 2,006 euros por acción.

El pago del Dividendo Complementario se hará efectivo previsiblemente en el mes de junio de 2025.

En febrero de 2025 Viscofan do Brasil Sociedade Comercial e Industrial Ltda. ha adquirido el 51% de Pet Mania Comércio Internacional Ltda, compañía brasileña dedicada a la producción y comercialización de “pet treats” (golosinas de origen animal para mascotas), por un valor en efectivo de 34 millones de reales brasileños.

No existen hechos reseñables además de los mencionados anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.